

**Fundació  
Sida i Societat**



# INFORME EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO “PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN MTS DE ESCUINTLA”

## Breve descripción

Este informe presenta los resultados de la evaluación final del proyecto administrado por la Fundació Privada Sida i Societat y financiado por el Fondo Fiduciario de la Organización de las Naciones Unidas –ONU- para eliminar la violencia contra las mujeres. El proceso de evaluación se realizó de octubre 2016 a enero 2017, con la participación de todas las partes interesadas, beneficiarios directos y secundarios del proyecto.

Responsable de la evaluación  
María Eugenia de León Quiñonez  
Escuintla, Guatemala Octubre 2016 a Enero 2017

## CONTENIDOS

---

Acrónimos y abreviaturas .....	2
1 Resumen ejecutivo.....	3
2 Contexto del Proyecto .....	7
3 Descripción del Proyecto .....	9
4 Objetivos y alcance de la evaluación .....	15
5 Equipo evaluador .....	17
6 Preguntas de evaluación .....	18
7 Metodología de evaluación .....	18
8 Constataciones y análisis por pregunta de evaluación .....	21
9 Conclusiones .....	59
10 Principales recomendaciones .....	66
11 Anexos.....	70

## ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

---

CODESIDA	Consejo Departamental para el Control y Prevención de VIH y Sida
CAIMU	Centro de Atención Integral a la Mujer
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DSR	Derechos Sexuales y Reproductivos
DPI	Documento Personal de Identificación
FSIS	Fundació Privada Sida i Societat
GGM	Grupo Guatemateco de Mujeres
HE	Hospital de Escuintla
HIVOS	Instituto Humanista de Cooperación para el Desarrollo
IEC	Información, Educación y Comunicación
INACIF	Instituto Nacional de Ciencias Forenses
INE	Instituto Nacional de Estadística
INTECAP	Instituto Nacional de Tecnología y Capacitación
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
MyE	Monitoreo y Evaluación
MTS	Mujer Trabajadora del Sexo
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONG	Organización No Gubernamental
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PASMO	Organización Panamericana de Mercadeo Social
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PNC	Policía Nacional Civil
PGN	Procuraduría General de la Nación
RENAP	Registro Nacional de las Personas
SARIES	Sistema Articulado de Referencia Interinstitucional de Escuintla
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
UAI	Unidad de Atención Integral
UMG	Universidad Mariano Gálvez
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
VBG	Violencia Basada en Género
VS	Violencia Sexual

## 1 RESUMEN EJECUTIVO

---

El Proyecto “*Prevención y Reducción de la Violencia Sexual en Mujeres Trabajadoras de Sexo de Escuintla*”, financiado por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, se implementó en los municipios de Escuintla, Puerto San José, y Santa Lucía Cotzumalguapa del departamento de Escuintla, Guatemala. El proyecto abordó la prevención y atención a la violencia que las mujeres trabajadoras de sexo (MTS) experimentan en la familia—tanto violencia de parejas sexuales y violencia sexual; violencia en la comunidad—como violencia sexual fuera de la relación íntima, acoso sexual y violencia en espacios públicos; y violencia dentro del ámbito de trabajo. El objetivo principal del Proyecto “**MTS se sienten más empoderadas para reportar y buscar apoyo en caso de violencia sexual como resultado de una mejora en la coordinación de respuestas institucionales y servicios disponibles.**” Los resultados esperados fueron: 1) *Instituciones judiciales y sociales proporcionan mejores servicios y respuestas coordinadas a casos de violencia sexual*, y 2) *MTS se sienten más empoderadas para reportar casos de violencia sexual y acceder a servicios como resultado del mayor conocimiento sobre sus derechos y apoyos disponibles*. El plan de trabajo se implementa considerando la necesidad de empoderar a las MTS en temas relacionados a sus derechos sexuales y reproductivos, asimismo, a proveer los conocimientos y herramientas para denunciar los hechos de violencia que enfrentan.

La evaluación final responde al requerimiento del Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer, donante del Proyecto; para visualizar y analizar los resultados alcanzados, tanto los planificados, así como los que fueron surgiendo durante la implementación. El proceso de evaluación ocurre en el período de octubre 2016 a enero 2017, con los objetivos siguientes:

- a) Evaluar el proyecto desde el punto de vista de la eficacia, pertinencia, eficiencia, sostenibilidad, impacto y generación de conocimientos.
- b) Identificar el alcance de la meta y los efectos con base en los indicadores establecidos,
- c) Generar lecciones aprendidas y prácticas promisorias de aprendizaje para la gestión del conocimiento.

La Fundació Privada Sida i Societat -FSIS- compartirá el informe de evaluación con el Fondo Fiduciario de la ONU, con ONU Mujeres Guatemala, con beneficiarios del Proyecto, aliados locales y nacionales, otras entidades nacionales o regionales que trabajan en el ámbito de prevención de la violencia sexual contra las MTS. La FSIS también buscará oportunidades para diseminar los resultados en congresos y conferencias nacionales y regionales para motivar el financiamiento de otras fuentes en futuros proyectos.

La población objetivo de la evaluación fueron beneficiarias directas del Proyecto: mujeres trabajadoras sexuales –MTS- ubicadas en los municipios de Escuintla, Puerto de San José y Santa Lucía Cotzumalguapa, que participan en la Red Agua Azul y MTS que no participan en la Red, así como beneficiarios secundarios: hombres, clientes potenciales de las MTS del Municipio de Escuintla y Puerto de San José e instituciones y organizaciones que conforman la Red de Derivación, y finalmente, personal de la FSIS del nivel gerencial, técnico y de campo.

Para obtener la información precisa se utilizaron métodos cuantitativos y principalmente cualitativos que responden a los resultados esperados e indicadores trazados por el Proyecto, con apoyo de herramientas, como entrevista semi-estructurada, una guía con preguntas abiertas y cerradas, grupos focales, con la respectiva guía de exploración de percepciones, conocimiento y opiniones de los/las participantes; por último, entrevistas informales a personal clave de la FSIS, utilizando como instrumento principal el Plan de Monitoreo y Evaluación y una guía de preguntas relacionadas a la

implementación del proyecto, desde el abordaje gerencial y el técnico. El tamaño de la muestra parte de la población ya delimitada, beneficiarios directos y secundarios del Proyecto, diseño de muestra no probabilístico, seleccionados específicamente para el propósito de la evaluación y considerando el número de beneficiarios.

El proceso de evaluación arrancó con la revisión documental del Proyecto: Plan inicial de Trabajo, Plan de Monitoreo y Evaluación, Informe Final de Línea Basal, Solicitud de ajuste a los indicadores, Plan de Salida, entre otros. Esta información permitió orientar los pasos a seguir en la evaluación y enfocar el sondeo o lo que se pretendía constatar.

Red Agua Azul: Es un grupo organizado de mujeres trabajadoras sexuales (MTS), surge de la necesidad de empoderarse y trabajar en la defensa de sus derechos sexuales y reproductivos. Está integrada por MTS del departamento de Escuintla, a la fecha cuenta con 31 integrantes.

Red de Derivación: Red de Derivación “Conjunto de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones internacionales y personas individuales y jurídicas que funcionan en la República de Guatemala y proporcionan sus servicios especializados a las víctimas que refieren las Oficinas de Atención a la Víctima del Ministerio Público”. Gaitán López. Op. Cit. Pág., 11.

Sustentación legal de la Red de Derivación: Acuerdos No. 34-2003 y 35-2003, ambos acuerdos del Ministerio Público de Guatemala.

La información cualitativa y algunas preguntas cerradas, rescatados del trabajo de campo, fueron unificadas en una base de datos en Excel y analizadas en el programa NVivo10, lo que permitió organizar, analizar y definir perspectivas de los datos cualitativos recabados.

Los resultados del análisis de la información, responden a los 18 indicadores del Plan de MyE, a las tres metas principales y a los resultados esperados del Proyecto.

De los indicadores trazados, 16 se cumplieron, rebasando lo esperado, de las tres metas, dos fueron superadas sustancialmente. Uno de los resultados prioritarios del Proyecto, es el empoderamiento de las MTS respecto a sus derechos sexuales y reproductivos, según el Informe de Línea Basal del Proyecto realizada en el segundo trimestre del año 2015, reporta que el 54% de MTS expresaron sentirse empoderadas y con conocimientos para reportar casos de violencia sexual, para la presente evaluación los resultados arrojan que el 100% de las MTS de la Red Agua Azul se sienten empoderadas; mientras que las MTS que no han participado activamente en la Red presentan aún vacíos de conocimiento y empoderamiento. Las mismas mujeres expusieron que con las acciones del proyecto se logró abordar temas que las aqueja día a día, como son: la violencia en todas sus manifestaciones (psicológica, física y sexual), estigma y discriminación, derechos sexuales y reproductivos, de tal cuenta que el Proyecto atendió sus necesidades. En la vida del proyecto, se fortaleció la Red de MTS Agua Azul, logrando mayor número de integrantes (31 MTS), han transformado su vida con el aprendizaje para la defensa de sus derechos, ser reconocidas como líderes, contar con documentación legal de estadía en el país y la

oportunidad de participar en diferentes espacios de diálogo a nivel departamental. Uno de los productos concretos de la Red Agua Azul, es el acompañamiento a 34 mujeres para denunciar casos de violencia, basada en género, que demuestra su empoderamiento.

## SARI-ES

Sistema en plataforma web, que permite la referencia, seguimiento y monitoreo de casos de mujeres víctimas de violencia. Tiene como propósito:

Dejar constancia estandarizada de los casos atendidos por cada organización.

Mejorar la eficiencia y el apoyo que la Red de Derivación brinda a víctimas.

Documentar la integralidad de la cartera de servicios de la Red .

Monitorear el cumplimiento del Plan Interinstitucional.

Fomentar el análisis interinstitucional de la respuesta y la optimización de recursos.

Los servicios de índole judicial, social y de salud que conforman la Red de Derivación tuvieron avances; al contar con el Plan de Referencia Interinstitucional, para el cual el Proyecto dio asistencia técnica en las diferentes etapas: elaboración, consenso y aprobación. El Plan es ejecutado en alguna medida, sin embargo, aún enfrenta retos, siendo el mayor obstáculo las condiciones financieras y déficit de recursos con que trabajan las instituciones de gobierno. Se requiere mayores esfuerzos para que se cumpla satisfactoriamente. También se cuenta con la base de datos del Sistema de Atención y Referencia, SARI-ES, la Universidad Mariano Gálvez por gestión de la FSIS, se encargó de hacer ajustes en su diseño. A la fecha está en proceso el inicio de la carga de data por parte de las instituciones que conforman la Red de Derivación, bajo el liderazgo del MP, sin embargo, los datos de los casos atendidos están siendo registrados y compartidos por las instituciones correspondientes, la implementación de SARI-ES, contribuirá a la mejora y oportuna atención y referencia, fomentará el registro de casos, obtener información para la toma de decisiones y para usuarias evitará la re-victimización. La FSIS está en conversaciones con el Ministerio Público – MP- para firmar una carta de entendimiento para su aplicación y por su parte el MP ha tomado la decisión de implementar esta plataforma a nivel nacional. Las y los representantes institucionales ante la Red de Derivación están

comprometidos en trabajar el tema de violencia y atención a MTS; sin embargo, hace falta sensibilizar a prestadores de servicios, aún hay referencias de estigma y discriminación, retrasos en la atención y mal trato hacia las MTS. Asimismo, las instituciones presentan serios retos para hacer efectivos mejores y oportunos servicios, considerando que no cuentan con los recursos para prestar la atención: escaso recurso humano, falta de equipo (vehículos), materiales e insumos.

## Abordaje cara a cara

Acciones metodológicas que realizan los educadores pares, mediante el acercamiento individual, con el objetivo de transmitir mensajes claves de temáticas priorizadas según el contexto, procurando la auto reflexión de la información que recibe.

La meta de cobertura propuesta para el Proyecto fue de 750 MTS. Los resultados demuestran que el alcance del objetivo excedió las expectativas con 2,165 mujeres beneficiadas a través de las diferentes actividades, tales como, charlas y talleres de capacitación, acompañamiento, asesoría, gestión en consulados y abordaje cara a cara. Un resultado no previsto por el Proyecto fue lograr que diez MTS contaran con documentos de identificación personal (pasaporte o DPI), lo que significó un cambio de vida para ellas. Los clientes de MTS, que participaron en charlas y capacitaciones están sensibilizados respecto a los derechos que tienen las mujeres y las MTS, además, identifican que ellos deben tomar medidas de autocuidado para su salud, como el uso del condón, la abstinencia y la fidelidad. Con las capacitaciones, charlas,

abordaje cara a cara y pruebas de VIH realizadas por el Proyecto se alcanzó a 2,326 hombres, potenciales usuarios de MTS, entre los que están, miembros de la Policía Nacional, miembros del Ejército Militar y hombres en general.

El Proyecto implementado a través de la FSIS goza de un alto grado de credibilidad y confianza entre las personas entrevistadas, consideran que los logros del Proyecto se deben a fortalezas como el amplio conocimiento y experiencia del personal en el tema de violencia, la buena coordinación y gestión realizada, capacidad técnica para desarrollar capacitaciones, la provisión de insumos y recursos para la atención de pacientes y víctimas.

La sostenibilidad de los resultados es un aspecto que se ha valorado como resultado del Proyecto, la Red Agua Azul requiere motivación constante y recursos para su funcionamiento, situación que al no estar presente el Proyecto se ve en riesgo de debilitarse, como lo expresaron las entrevistadas, situación que la FSIS ha considerado y seguirá apoyando a través del Proyecto de Incidencia Política financiado por el Instituto Humanista de Cooperación para el Desarrollo – HIVOS-, de tal cuenta que las MTS, seguirán trabajando en foros y mesas técnicas, lo que permitirá la continuidad del proceso de empoderamiento. En el caso de la Red de Derivación, aunque enfrenta retos en cuanto a recursos, comunicación y coordinación, hay disponibilidad e interés de sus integrantes y líderes locales (Gobernación, MP, DASE, HE) en seguir trabajando en Red, de fortalecer su trabajo y de aplicar las herramientas desarrolladas: Plan de Referencia Interinstitucional y SARI-ES.

El Plan de Referencia Interinstitucional, es un producto sostenible en vista que las actividades incluidas en el mismo responden a los objetivos naturales que cada institución debe cumplir, de tal cuenta que con o sin el Proyecto deben ejecutarse las acciones contenidas en dicho Plan. SARI-ES es otro producto que se considera se sostendrá por el aval que tiene de las autoridades del Ministerio Público a nivel local y nacional, así como por la decisión de este ente ministerial de aplicarlo a nivel nacional. Lo que constituye un reto es la capacidad de las instituciones para prestar atención de calidad y oportuna a las víctimas, por la situación financiera y falta de recursos que enfrentan las instituciones.

Dentro de las lecciones aprendidas de la implementación del Proyecto destacan, el diseño del proyecto desde las necesidades de la población meta; la FSIS tiene por norma desde el inicio de los proyectos incorporar a la población meta, para identificar y/o ratificar sus necesidades, una vez definido el Proyecto, la FSIS enfocó su mirada hacia los actores clave para lograr alianzas estratégicas, para el caso del Proyecto con la Red de Derivación, MTS y dueños de centros de negocios de MTS, con instituciones que cuentan mayoritariamente con hombres en su fuerza laboral, como la Policía Nacional Civil y el Ejército Militar.

Las recomendaciones plasmadas en este informe, emanan desde los actores consultados, otras surgen como producto del análisis de las conclusiones y de las entrevistas con personal de la FSIS. En términos generales se recomienda: el seguimiento de los resultados tanto con la Red MTS Agua Azul, como la Red de Derivación, gestionar apoyo financiero para proyectos similares, para que puedan cubrir necesidades de las beneficiarias y a más población meta; continuar los procesos de sensibilización y capacitación para personal institucional, en virtud de la alta rotación del mismo y lo complejo del cambio actitudinal del ser humano, especialmente para eliminar estigma y discriminación, igualmente se recomienda continuar los procesos de sensibilización a MTS y clientes de MTS, sobre los derechos sexuales y reproductivos y la no violencia de género y violencia sexual.

Un indicador de eficiencia del Proyecto fue la ejecución financiera, ejecutando el 99% de su presupuesto en los dos años de implementación.

## 2 CONTEXTO DEL PROYECTO

---

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer conocida como la Convención Belem do Pará, conceptualiza la violencia contra la mujer como: “Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado. La violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica.”

En la Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer (Decreto 22-2008) se lee la siguiente referencia: “Violencia sexual: Acciones de violencia física o psicológica cuya finalidad es vulnerar la libertad e indemnidad sexual de la mujer, incluyendo la humillación sexual, la prostitución forzada y la denegación del derecho a hacer uso de métodos de planificación familiar, tanto naturales como artificiales, o a adoptar medidas de protección contra enfermedades de transmisión sexual”. El departamento de Escuintla se encuentra ubicado a 58 km de la ciudad capital de Guatemala<sup>1</sup>. Cuenta con una población de 610,731 habitantes, de los cuales 50.3% son hombres y 49.7% son mujeres. El 7.2% se identifica como población indígena. El índice de población analfabeta para ese mismo año era del 13.7; este mismo estudio refiere para el departamento de Escuintla una pobreza del 39.6% y de pobreza extrema de 2.3%.

Según datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE), para el año 2,009, el municipio de Escuintla, tiene una población de 144,800 habitantes, su distribución por género es: 72,951 (50.38%) mujeres y 71,849 (49.62%) hombres, con una diferencia de 1,102 (0.76%) mujeres. La población del municipio, se encuentra distribuida entre el área rural 72.29% y urbano 27.71%.

De acuerdo al censo 2002, la población total era de 11, 237,196 habitantes, la estimación del Instituto Nacional de Estadística para el año 2012 indica la cantidad de 15, 073,375 habitantes. La población es mayormente ladina (95.58%), el 58% reside en el área rural y el 42% en el área urbana. Santa Lucía Cotzumalguapa tiene una población de 117,869 habitantes. Se encuentra distribuido por género de la siguiente forma: 49% mujeres y 51% hombres, la población del municipio, se encuentra distribuida en: área rural con un 42.48% y urbano 57.52%.<sup>2</sup>

En la página virtual deguate.com, se menciona que la sostenibilidad del departamento recae en la agroindustria azucarera, que genera la mayoría de trabajos para la población. Existen agricultores productores de otro tipo de frutales como mango, banano, plátano, hortalizas, maíz y frijol. El cultivo que predomina en el área agrícola es la caña de azúcar, café y granos básicos, en su totalidad representan el 49.89% (27,648 hectáreas) del área total del municipio.

Diferentes informes y reportes nacionales sobre la geografía de la violencia mencionan a Escuintla como uno de los departamentos más violentos del país, en 2015 ocurrieron, 488 muertes violentas, de estas 60 corresponden a mujeres<sup>3</sup>. Por otro lado, el Informe de Violencia Sexual del GAM 2008 – 2015, Cuadro 7, Pág. 8, reporta que en el año 2015 ocurrieron 601 casos de violencia sexual en este departamento.

Según datos facilitados por la Oficina de Atención a la Víctima del Ministerio Público de Escuintla, los casos atendidos de violencia contra la mujer - no cuentan con datos desagregados para MTS – para los últimos tres años presentan las siguientes cifras: 1,586 en 2014; 1,283 en 2015 y 1,692 en 2016.

---

<sup>1</sup> Informe de Caracterización del Departamento de Escuintla. INE, 2012.

<sup>2</sup> Proyecciones de Población con Base al XI Censo de Población y VI de habitación. INE, 2002.

<sup>3</sup> Informe INACIF 2015



El departamento de Escuintla ocupa el sexto lugar en tasa de hombres sindicados de violencia en contra de la mujer, 96.9 x cada 10,000 habitantes hombres.<sup>4</sup>

El trabajo sexual tiene diferentes aristas que impulsa a las mujeres a realizarlo, el contexto social de poca participación, educación y capacitación, desigualdad de oportunidades por género, en el contexto económico las mujeres enfrentan pobreza, falta de autonomía económica, de orden legal se habla de vacíos en la legalización del trabajo sexual y leyes que protejan a las mujeres bajo esta ocupación, lo que permite constantemente la agresión a sus derechos humanos y más específicamente a sus derechos sexuales y reproductivos. Estas condiciones de desigualdad para las MTS, las ubica en situaciones de alta vulnerabilidad y riesgo de sufrir violencia. Los actos de violencia que sufren las MTS son de índole psicológica, física y sexual por parte de la familia, clientes, instituciones policiales, mientras que el estigma y discriminación es otro flagelo que les aqueja y lo han vivido institucionalmente (instituciones donde acuden por atención social, legal y de salud), por parte de sus clientes al no cumplir con requerimientos y exigencias sexuales y por parte de la sociedad en general que ve su trabajo como algo sucio y fuera de la moral. Otra situación que afecta la vida de las MTS es el alcoholismo y la drogadicción, es un requisito de los dueños de negocios que consuman con los clientes licor y en el caso de los clientes les piden que consuman licor y drogas.

En Guatemala hay más de 25,000 mujeres trabajadoras sexuales (RedTraSex 2015), de acuerdo a los datos del mapeo realizado por el Proyecto, en el municipio de Escuintla aproximadamente prestan sus servicios 138 MTS, en el Puerto de San José 129 y en Santa Lucía Cotzumalguapa 105, para un total de 372 MTS para los tres municipios, ellas trabajan tanto en centros de comercio sexual como: bares, cafeterías, cervecería, etc. y las que trabajan ambulatoriamente o sea que ofrecen sus servicios en la vía pública.

El artículo 2 de la Constitución Política de la República de Guatemala establece los deberes del Estado: “Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.” En este contexto, constituye una violación a los derechos humanos el no respetar la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de sus ciudadanas y ciudadanos. Asimismo, al no combatir y frenar la fuerte ola de violencia en la que actualmente se desenvuelve el país, el Estado se constituye en responsable de todas las muertes que ocurren a diario.

En el marco de la salud, el Plan Estratégico Nacional para la Prevención, Atención y Control de las ITS, VIH y Sida, 2010 – 2015, menciona que, por su ubicación geográfica, Escuintla es uno de los departamentos que figuran en el corredor epidemiológico para VIH y otras infecciones de transmisión sexual. Escuintla es ruta del tránsito migratorio que vincula las ciudades portuarias (puertos de embarque y desembarque) del Océano Pacífico y ruta de movilización hacia el área, así como con los puertos de embarque y desembarque en el Océano Pacífico metropolitano a la Ciudad de Guatemala; es paso obligado para la comunicación con El Salvador y México, lo cual da ventajas de comercio al departamento, pero también coloca en situación de vulnerabilidad a la población en el tema del comercio sexual, ITS y VIH.

El área de cobertura del proyecto son los municipios de Escuintla, Puerto San José, y Santa Lucía Cotzumalguapa del departamento de Escuintla, Guatemala. En enero 2015, la Fundación Privada Sida i Societat inició la ejecución del Proyecto y dentro de sus principales acciones estaba contribuir a

---

<sup>4</sup> Informe “Violencia Contra la Mujer”, INE 2014, página 8.

mejorar el acceso a la justicia a mujeres trabajadoras de sexo. Trabajó en dos grandes ejes, el institucional y el comunitario. La implementación del Proyecto se inició con la realización de un mapeo de instituciones tanto de gobierno, así como de organizaciones de la sociedad civil, las cuales estaban relacionadas con la temática de violencia contra las mujeres. Este mapeo fue tomado como una herramienta útil para establecer las alianzas pertinentes, la comunicación y darle seguimiento al trabajo ya iniciado por la Red de Derivación, dicho mapeo ha sido actualizado en dos oportunidades (ver anexo 3, Directorio de Instituciones y Organizaciones). Los esfuerzos interinstitucionales se iniciaron con un plan de capacitaciones dirigido a receptores de denuncias para que puedan brindar información y atención adecuada a MTS y disminuir los niveles de estigma y discriminación.

A inicios del 2016 tomaron posesión nuevas autoridades de gobierno; con esto el nombramiento de la Gobernadora Departamental, que dentro de sus funciones tiene la conducción de la Red de Derivación, la gobernadora ha sido una aliada clave, convencida de la necesidad de trabajar por los Derechos Sexuales y Reproductivos (en los sucesivo DSR) de las mujeres y de las MTS, se ha contado con el apoyo y respaldo político para la implementación de las actividades del Proyecto.

El aspecto político e institucional que afecta los resultados del Proyecto es la escasez de recursos en las instituciones de gobierno. El Ministerio Público, la Policía Nacional Civil, la Procuraduría General de la Nación, el Hospital de Escuintla han enfrentado retos como: escasez de personal, unidades móviles, recursos materiales, lo que afecta en la atención de la demanda. Tampoco se cuenta con los recursos necesarios para sufragar gastos de promoción y divulgación, talleres de capacitación, reuniones de trabajo, lo que constituye una limitante para demostrar mejores resultados en la evaluación, relacionados al producto 1.1. y 1.2 del flujo de resultados del Proyecto (ver diagrama 2). A pesar de estas carencias de la Red de Derivación, sus miembros refieren estar sensibilizados, comprometidos con la causa, lo cual marca una diferencia en torno al mayor fortalecimiento de la Red; se hace impostergable la búsqueda de recursos para continuar fortaleciendo la prestación de servicios, para que al momento de atender a la demanda estas encuentren respuesta a sus necesidades.

Cerca de 30 MTS que integran la Red Agua Azul fueron sensibilizadas y empoderadas, sin embargo, el contexto social y económico en el que se desenvuelven, afecta el mayor impacto de las intervenciones del Proyecto, en cuanto a lograr más mujeres participantes, sensibilizadas y empoderadas. La movilización de lugar de trabajo es constante, especialmente en noviembre y diciembre, cuando algunas se van a pasar el tiempo de fin de año con su familia, otras (nuevas en el lugar) llegan a trabajar aprovechando el tiempo de corte de caña y algunas extranjeras cambian de lugar de trabajo por temor a ser deportadas; lo que afecta a que más MTS se vinculen a los procesos de la Red Agua Azul, sin embargo, el abordaje de pares realizado por el grupo organizado de MTS permite que nuevas mujeres trabajadoras sexuales puedan integrarse. Por algunos de los aspectos señaladas anteriormente y otros factores de motivación personal, hubo mayor facilidad de trabajar con MTS del municipio de Escuintla que con las del Puerto de San José y Santa Lucía Cotzumalguapa.

### 3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

---

El Proyecto dio inicio en enero 2015 y de acuerdo al plan establecido finalizó en diciembre 2016, basó su enfoque en el fortalecimiento de los servicios de atención en casos de violencia sexual y el empoderamiento de mujeres trabajadoras sexuales.

A nivel mundial la violencia sexual afecta la vida de las personas que la sufren, puede ocurrir en mujeres y hombres sin importar edad, condición social y económica, etnia, estado civil, nivel de escolaridad e incluso la diversidad sexual, aunque este fenómeno se da mayoritariamente contra las mujeres en las diferentes esferas de su vida.

Guatemala no es la excepción en enfrentar este fenómeno, afecta principalmente a las mujeres, siendo sus efectos: daño físico, sexual y psicológico. En el caso de las MTS – población meta de este Proyecto - enfrentan altos niveles de violencia, estigmatización y discriminación y otras formas de violaciones a sus derechos humanos.

Ante la problemática de violencia sexual que aqueja a las mujeres, particularmente a las MTS, el proyecto formulado por la FSIS y financiado por el Fondo Fiduciario de la ONU se planteó como objetivo principal: *“MTS se sienten más empoderadas para reportar y buscar apoyo en casos de violencia sexual como resultado de una mejora en la coordinación de respuestas institucionales y servicios disponibles”*, a través del fortalecimiento de la capacidad institucional y coordinación entre las organizaciones que trabajan en el ámbito de violencia de género y la prevención de infecciones de transmisión sexual incluyendo VIH.

Los datos estadísticos del departamento de Escuintla expuestos anteriormente, evidencian los altos índices de violencia en general y violencia sexual del lugar. Además, por ser un área de alto comercio sexual, es de vital importancia implementar acciones que respondan a la problemática y contribuyan al desarrollo de las mujeres para el ejercicio de sus derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, asimismo, que puedan acceder a toda la información necesaria de la ruta a seguir en cualquier caso de violencia.

El proyecto se planteó para obtener los siguientes resultados:

**Resultado Directo 1:** *fortalecer la entrega de servicios y respuestas coordinados de las instituciones judiciales, sociales y de salud.*

En este resultado se espera alcanzar como productos:

- a) Un Plan de Coordinación y Referencia Interinstitucional y
- b) Mejoramiento de la capacidad de los servicios de salud para atender a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia sexual.

Para alcanzar estos productos se trabajó directamente con la Red de Derivación y Atención, integrada por aproximadamente 30 instancias gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil, desarrollando acciones de coordinación, sensibilización y capacitación con proveedores de servicios de atención legal, judicial y de salud. Las organizaciones con las que se trabajó más de cerca son: Ministerio Público, Dirección Municipal de la Mujer, Policía Nacional Civil, Dirección del Área de Salud de Escuintla, Dirección de Educación Departamental, Procuraduría de Derechos Humanos, Procuraduría General de la Nación, Hospital Nacional de Escuintla. Además, se coordinaron esfuerzos con otras instancias como la Clínica de Atención a la Víctima de Violencia, Clínica Barcelona, la Unidad de Atención Integral (UAI), y los Centros de Salud de Escuintla, Puerto San José, y Santa Lucía Cotzumalguapa.

Los integrantes de la Red de Derivación recibieron capacitación en los temas de mejora de la atención, mejora del sistema de referencia, autocuidado, justicia basada en género, apoyo psicológico para víctimas de violencia, manejo del Kit en caso de violencia sexual. Asimismo, la Red recibió apoyo en reuniones mensuales, talleres para elaboración del Plan Operativo Anual y otras acciones de coordinación interinstitucional. Se entregó material promocional educativo como: trifoliar, el violentómetro, afiches, entre otros. Se entregó al Hospital de Escuintla y a la Dirección de Área de Salud de Escuintla kits de emergencia para el manejo clínico de casos de violencia sexual de los municipios que cubrió el Proyecto (Escuintla, San José y Santa Lucía Cotzumalguapa).

**Resultado 2:** Las MTS se sienten más empoderadas para reportar casos de violencia sexual y acceder a servicios como resultado del mayor conocimiento sobre sus derechos y apoyos disponibles.

Los productos esperados:

- 1) MTS de Escuintla y sus clientes aumentan su sensibilización y tienen mayor acceso a información sobre los derechos sexuales y reproductivos, y
- 2) La Red de MTS local (Agua Azul) identifica y refiere casos de violencia sexual y provee acompañamiento a las víctimas en la búsqueda de servicios.

Se trabajó con la Red Agua Azul, conformada por 31 MTS y con otras MTS que trabajan en los municipios de influencia del Proyecto, asimismo, con grupos de hombres potenciales clientes de MTS, que incluyen grupos de personal de la PNC y del ejército militar de la jurisdicción.

Para lograr este resultado se realizaron acciones de: distribución de materiales de IEC para MTS y hombres, charlas sobre derechos sexuales y reproductivos, violencia, prevención de ITS, VIH, Identificación, referencia y seguimiento de casos de violencia basada en género y violencia sexual. Se hizo entrega de playeras de identificación a la Red Agua Azul. El proyecto propuso alcanzar a 750 MTS, 100 mujeres indígenas, 350 mujeres sobrevivientes de violencia. Estos logros del Proyecto se detallan en la sección 8, Constataciones y Análisis por Pregunta de Evaluación.

Las actividades del Proyecto también focalizaron clientes de MTS, por considerar que es el otro grupo poblacional que puede incidir fuertemente en el respeto a los derechos sexuales y reproductivos, disminución de la violencia de género y eliminar el estigma y la discriminación. Se les impartieron actividades educativas, como charlas en temas sobre: nuevas masculinidades, salud sexual y reproductiva, ITS, VIH/sida, prevención de la violencia sexual, información cara a cara con los mismos temas y jornadas de pruebas de VIH efectuadas a este grupo.

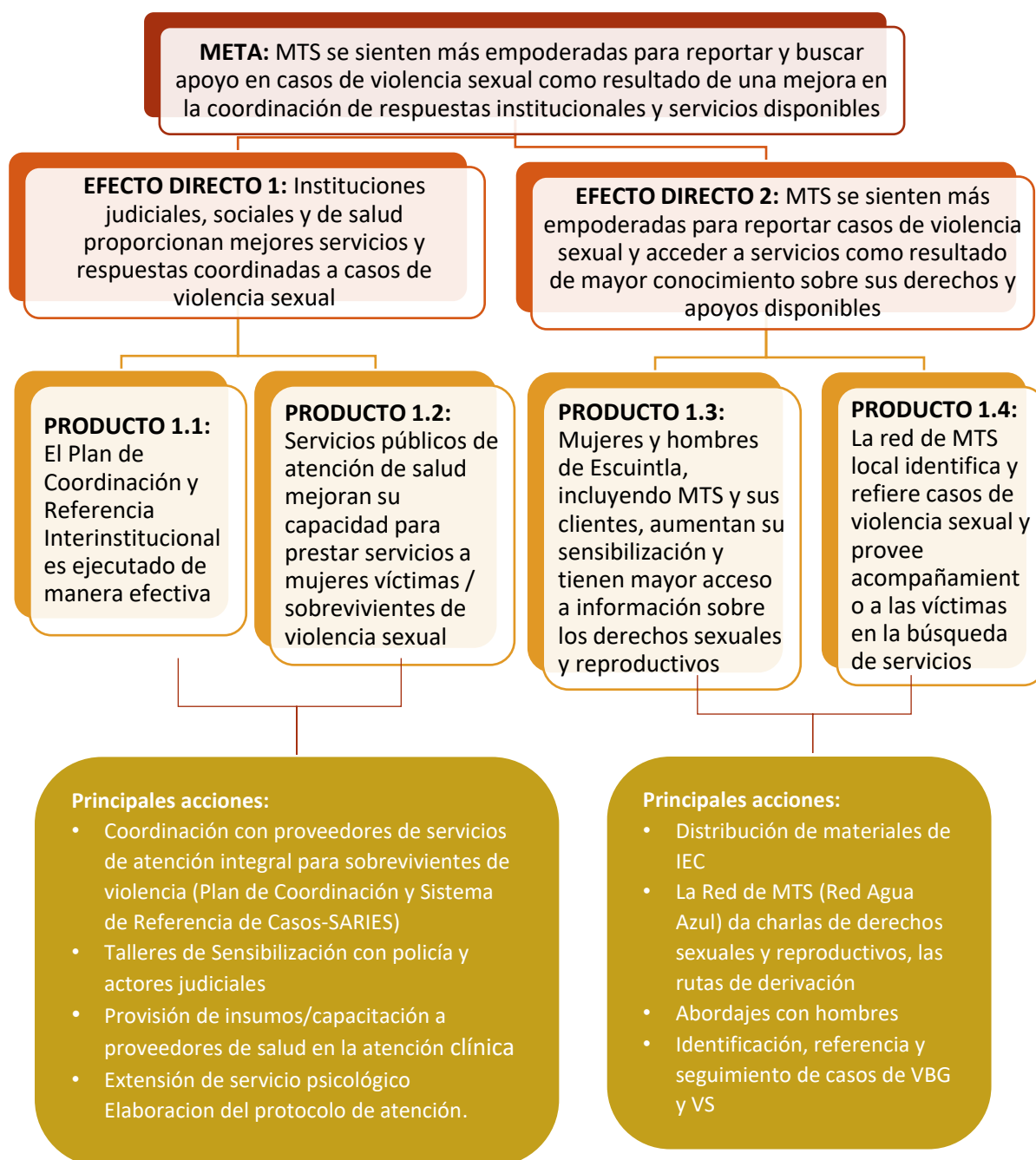
A continuación, el flujo de objetivo/metapas, resultados intermedios, resultados inmediatos actividades propuestas para la implementación del Proyecto.

**Diagrama 1. Terminología del Marco de Resultados y Recursos**



El Proyecto basó sus operaciones en el financiamiento de Fondo Fiduciario de ONU Mujeres, con estos recursos se implementó las actividades de índole institucional y comunitaria, con una amplia participación de todos los sectores que juegan un papel importante en la prevención y atención de la violencia en Escuintla. Se plantearon resultados intermedios y metas para obtener los productos esperados. Ver el diagrama a continuación, donde se describe estos resultados y meta.

**Diagrama 2: Flujo de Resultados del Proyecto**



Fuente: Proyecto Prevención y Reducción de la Violencia Sexual en Mujeres Trabajadoras de Sexo de Escuintla, 2015 - 2016

En su plan inicial el Proyecto incluyó los siguientes supuestos:

- a) Que las contrapartes no quieran asumir el rol que les compete. Ante esta posibilidad, se buscarán alternativas, ya que cada contraparte, en un determinado momento, puede ser sustituida por otra, aunque no sea la primera opción. Este riesgo es muy bajo; para estar en forma prioritaria en la agenda política se exige el cumplimiento a las instituciones y ellos deben tener resultados. Con la experiencia de la FSIS en el trabajo con el sector público, se ha logrado que las personas se apropien de los proyectos porque responden a las necesidades de la población y son manejados con empatía y respeto. En el Departamento de Escuintla la FSIS está considerada como un ente técnico de apoyo.
- b) Otra amenaza fue el proceso electoral que se realizará en el país en dos años, además, el próximo año, las luchas de poder dentro de partidos políticos aumenta la rotación del personal. Es necesario concretar convenios escritos de colaboración para que se pueda dar seguimiento a los compromisos, aun con otros funcionarios.

Estos supuestos se indagaron con el personal del Proyecto durante las entrevistas. Las respuestas van en el orden de disponibilidad de las contrapartes de trabajar por objetivos comunes, asumiendo el rol que les compete para trabajar en los productos esperados por el Proyecto, arriba señalados. Además, el proceso electoral no afectó la dinámica de implementación del Proyecto, por el contrario, los cambios de autoridades locales representaron ventajas para el Proyecto, con quienes se lograron alianzas estratégicas, mediante el abordaje inmediato y acciones de cabildeo.

Las beneficiarias directas del Proyecto son MTS de los municipios Escuintla, del Puerto de San José y Santa Lucía Cotzumalguapa, estos dos últimos municipios tienen sus representantes en la Red Agua Azul, sin embargo, mayoritariamente participaron MTS del municipio de Escuintla que tienen un lugar establecido como centro de trabajo (bares, cantinas, restaurantes, cervecerías, comedores, entre otros), además, mujeres trabajadoras sexuales ambulatorias, es decir, que no tienen un lugar fijo para prestar sus servicios y por último hombres, que son potenciales clientes de MTS. Los hombres alcanzados por el Proyecto es personal uniformado del Ejército de Guatemala y agentes de la Policía Nacional Civil.

Dentro de los beneficiarios secundarios se encuentran funcionarios de entidades gubernamentales y no gubernamentales, incluidas organizaciones de la sociedad civil que integran la Red de Derivación y Atención a la Víctima.

La Gobernación Departamental de Escuintla, es el ente que lidera el funcionamiento de la Red de Derivación, mientras que el Ministerio Público es quien lo coordina y vela por la implementación de actividades. Otras instancias que conforman la Red de Derivación y con las que el Proyecto coordinó actividades son la Procuraduría General de la Nación y la Procuraduría de los Derechos Humanos, ambas instituciones del Estado que velan por el cumplimiento de los derechos y el bienestar de las personas. Además, se trabajó con la Policía Nacional Civil, el Instituto de Ciencias Forenses – INACIF- el Instituto de la Defensa Pública Penal, el Hospital de Escuintla, este último cuenta, dentro de su estructura institucional, con tres áreas aliadas del Proyecto: la Clínica Especializada en VS, la Unidad de Atención Integral en VIH y la Clínica Especializada de ITS (Clínica Barcelona). Otras instancias de gobierno beneficiarias secundarias del Proyecto son, el Juzgado de Femicidio, Juzgado de Paz Penal, Juzgado de Primera Instancia de Familia, la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, la Dirección de Área de Salud de Escuintla, los Centros de Salud de Escuintla, Puerto de San José y Santa Lucía Cotzumalguapa y la Dirección Municipal de la Mujer – DMM.

De las instituciones no gubernamentales beneficiarias, se pueden mencionar la Asociación Pro Bienestar de la Familia -APROFAM, Bomberos Voluntarios, Instituto de Tecnología y de Capacitación –INTECAP, y dentro de agrupaciones de sociedad civil, están: Asociación Rescatando Sueños, Consejo Municipal de Escuintla, Red de Mujeres en Acción, CODESIDA y la Red Agua Azul.

Las contrapartes con mayor coordinación en la ejecución del Proyecto son: Gobernación Departamental, por el apoyo y respaldo político; el Ministerio Público como líder en la coordinación de la Red de Derivación y Atención, El Hospital de Escuintla y sus Unidades de Atención Especializada de VS, Atención Integral de VIH y la Clínica Especializada de ITS, como instituciones responsables de la atención médica y psicológica de víctimas y sobrevivientes de violencia.

La Red Agua Azul, integrada por MTS, promovió la participación activa de sus integrantes, permitió el desarrollo de liderazgo y empoderamiento para compartir y apoyar a otras MTS. Destaca, dentro del trabajo realizado por la Red Agua Azul, la participación en reuniones con la Organización Mujeres en Superación –OMES-, con el objetivo de enlazar acciones, formar parte de esa organización y de integrar el sindicato Nacional de MTS, sin embargo, después de asistir a varias reuniones convocadas para realizarse en la ciudad capital sin resultados concretos, las MTS decidieron organizarse a nivel local.

Las entidades beneficiarias del Fondo Fiduciario de la ONU son responsables del logro de los resultados inmediatos y *–junto con los socios y beneficiarios–* de un cierto avance en pos de los resultados intermedios y la meta del proyecto. El apoyo del Fondo Fiduciario de la ONU se da por medio de un Gestor de cartera, quien es la persona principal de contacto y asesor en el Fondo Fiduciario de la ONU. A nivel de país, se *dispone de un* punto focal de género de ONU Mujeres que llevará a cabo labores de supervisión y prestará apoyo en el país.

El presupuesto y gasto del Proyecto por cada año en moneda nacional y dólares de Estados Unidos se presentan en la tabla abajo. El primer año, el Proyecto ejecutó un 95% de su presupuesto, la ejecución para los dos años es del 99%.

**Tabla No. 1 Presupuesto y Ejecución**

Financiador	INGRESOS		GASTOS		SALDO	
	Quetzales	Dólares	Quetzales	Dólares	Quetzales	Dólares
AÑO 1	Q 825,942.79	\$108,363	Q 786,352	\$103,169	Q 39,591	\$5,194
AÑO 2	777,408.30	\$101,258	Q 806,567	\$105,056	Q (29,159)	-\$3,798
<b>TOTALES</b>	<b>Q1,603,351.09</b>	<b>\$209,621</b>	<b>Q 1,592,919</b>	<b>\$208,225</b>	<b>Q 10,432</b>	<b>\$1,396</b>

Fuente: Registros Financieros del Proyecto

### Propósito de la evaluación

De acuerdo a la planificación del Proyecto, al término de su ejecución, procede la evaluación para uso estratégico de la organización donante, así como para conocer los resultados alcanzados, lecciones aprendidas y buenas prácticas, producto de su implementación.

Los resultados de la evaluación tendrán los siguientes usos:

- a) Ser compartido con el donante, el Fondo Fiduciario de la Organización de las Naciones Unidas para Eliminar la Violencia contra las Mujeres.
- b) Ser compartido con las partes interesadas del proyecto para su reflexión, análisis de logros y lecciones aprendidas, incluida ONU Mujeres Guatemala.
- c) Para la FSIS, para la búsqueda de nuevos proyectos que continúen con las buenas prácticas identificadas, y que sirva de referencia para el diseño e implementación de otros programas con características similares.
- d) Para otras entidades nacionales o regionales que trabajan en el ámbito de prevención de la violencia sexual con MTS.

El informe final de resultados de ejecución de la FSIS se presentará al Fondo Fiduciario para ser circulado con las partes interesadas locales en enero 2017 y se difundirá con otras partes interesadas en febrero 2017.

El proceso de evaluación se realizó bajo las directrices del código de comportamiento para las evaluaciones del Sistema de las Naciones Unidas, que rige la conducta para evaluadores, así como obligaciones éticas de los participantes en la valoración, relacionadas con la recolección y el almacenamiento de datos. Estas incluyen: respeto de la dignidad y la diversidad; derechos; confidencialidad; y prevención del daño. Se aplicó el consentimiento informado a cada uno/a de los participantes sobre aceptación de participación, permiso para fotos y grabación de audio.

La consultora responsable de la evaluación cede todos los derechos del uso de la información obtenida y resultados a la FSIS para su circulación. El informe no contiene ninguna información personal o identificadora individual de las y los participantes.

#### 4 OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

---

La aplicación de los métodos de evaluación se realizó en el municipio de Escuintla, en donde se ubican las oficinas y lugares de trabajo de las instituciones y organizaciones de la Red de Derivación y Atención, así como el lugar de trabajo de las MTS y hombres -clientes de MTS-. El equipo de investigación se movilizó a lugares estratégicamente ubicados y seguros, adecuó calendario y horario a la disponibilidad de las y los participantes, con el acompañamiento de personal de la FSIS para presentar al equipo, generar confianza y facilitar el proceso.

Los grupos focales se desarrollaron para MTS en un salón de eventos, seguro y accesible; los de hombres fueron realizados en su lugar de trabajo, Finca Santo Tomás y Destacamento Militar La Industria. Para las entrevistas se visitó cada lugar de trabajo de los y las funcionarias.

La coordinación para las entrevistas y grupos focales se realizó con antelación por parte del personal gerencial y de coordinación de la FSIS y del Proyecto respectivamente, a fin de contar con la anuencia de jefes inmediatos superiores y personas involucradas. El numeral 5 de este informe describe los roles y responsabilidades de cada miembro del equipo evaluador.

La revisión documental tuvo lugar en las oficinas de la FSIS. Las consultoras contaron con acceso al uso de espacio e insumos de la oficina de FSIS, así como toda la colaboración del equipo del proyecto, desde la Directora del País, el Coordinador del Proyecto, la Coordinadora de MyE, el personal de campo y personal administrativo.

La evaluación responde a los requerimientos del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas y de la Fundació Privada Sida i Societat, con el propósito de identificar los alcances en base a las metas e indicadores iniciales del Proyecto, proveer información precisa desde la fuente primaria: los



actores/beneficiarios directos y secundarios, sobre las perspectivas de empoderamiento, conocimiento acerca de los DSR, prevención de la violencia, uso de servicios de atención, acompañamiento y fortalecimiento de los servicios públicos.

Los objetivos trazados para la presente evaluación se describen a continuación:

- a) Evaluar la totalidad del proyecto desde el punto de vista de su eficacia, pertinencia, eficiencia, sostenibilidad e impacto.
- b) Evaluar el alcance de la meta y los efectos directos a base de los indicadores establecidos y comparado con la información de la línea basal; y
- c) Generar lecciones clave e identificar prácticas promisorias de aprendizaje, en línea a la gestión del conocimiento.

Alcance de la Evaluación:

- a) Temporalidad: esta evaluación debe cubrir la totalidad de la duración del proyecto.
- b) Cobertura Geográfica: municipios de Escuintla, del Puerto de San José y Santa Lucía Cotzumalguapa, todos del Departamento de Escuintla.
- c) Grupos objetivo que se cubrirán: MTS de la Red Agua Azul, MTS ambulatorias, representantes institucionales miembros de la Red de Derivación y por último hombres, clientes de MTS.

La evaluación final del proyecto inició en octubre 2016 y termina con la entrega del informe final, el 27 de enero 2017. La misma incluyó una fase preparatoria de conocimiento del Proyecto, revisión documental, reuniones de trabajo con Directora de la FSIS, Coordinadora de MyE y Coordinador del Proyecto. Se hizo una primera visita de campo para identificar las instalaciones de la FSIS y conocer al equipo técnico y de campo.

A partir de esta fase se inició el desarrollo del plan preparatorio, con la etapa de trabajo de campo, seguido del ingreso y tabulación de datos, análisis, para concluir con la preparación del informe final.

El trabajo de campo evaluativo se basó en entrevistas a MTS integrantes de Red Agua Azul, a MTS ambulatorias, en total diez representantes, además, un grupo focal con la participación de 13 MTS, dos grupos focales con hombres clientes de MTS con 22 participantes. Asimismo, se realizaron entrevistas a miembros de la Red de Derivación, 13 entrevistas en total, una reunión de trabajo con esta Red para medir el indicador de cumplimiento del Plan de Referencia Interinstitucional. Reuniones con personal del Proyecto para revisar plan de monitoreo y desarrollar entrevistas informales. (Ver tabla 1, Anexo 5)

El plan de trabajo para la presente investigación, incluyó la coordinación arriba mencionada, la elaboración y aprobación del plan preparatorio, el desarrollo de instrumentos de levantado de información, tabulación y análisis de datos, elaboración del informe final, con la respectiva revisión y ajustes. (Ver anexo Anexo 2)

Desde el Plan Preparatorio de la Evaluación, se identificaron algunas limitaciones o desafíos que podrían afectar la dinámica de aplicación de métodos de recopilación de información. Se consideró que en el último trimestre del año, las instituciones y organizaciones suelen tener una serie de eventos formativos, festivos y vacaciones, por lo que la disponibilidad de tiempo podría ser una limitante. Por otro lado, el fenómeno de movilización de las MTS, que generalmente ocurre a fin de año, por cambio de ubicación de trabajo o por descanso con la familia acontecía en paralelo a la realización de la evaluación. Estas premisas se lograron disminuir a través de estrategias, como

horarios accesibles a las mujeres, lugares de entrevista y el uso de la tecnología para lograr los objetivos propuestos.

Se debe considerar, además, que no todos los actores clave suelen interesarse en la evaluación, la mayoría de ellos tienden a preocuparse más en la ejecución del proyecto, lo que puede incidir en una menor participación en las actividades de recopilación de información.

La presencia de algunos actores clave no garantiza su participación en los métodos de evaluación, el nivel de participación en actividades grupales no es homogéneo. Se espera que los métodos participativos aumenten la relevancia y la factibilidad de la evaluación, sin embargo, no necesariamente dan los resultados esperados que garanticen la calidad técnica.

Bajo estos supuestos, únicamente la falta de disponibilidad de tiempo de algunos funcionarios institucionales con quienes hubo que postergar citas, afectó en alguna medida el trabajo de la evaluación. Otra barrera enfrentada fue la poca disponibilidad de datos estadísticos, oficiales y actuales de producción de servicios públicos.

## 5 EQUIPO EVALUADOR

---

Las consultoras responsables de la evaluación son profesionales de las ciencias sociales, con formación y experiencia en investigación y evaluación de Proyectos. Poseen conocimiento en manejo de metodologías participativas grupales e individuales, conocimiento del contexto de Escuintla en el tema de Prevención y Atención de la Violencia Sexual; además, manejo de base de datos en investigaciones meramente cualitativas, tal como la presente evaluación.

Msc. María Eugenia de León Quiñonez, con formación en formulación y evaluación de proyectos. Experiencia en evaluación de procesos institucionales y comunitarios. Experiencia trabajando proyectos y programas de Salud Sexual y Reproductiva, desde los niveles gerenciales, normativo, implementador y monitoreo y evaluación. Conocimiento amplio del contexto del departamento de Escuintla y de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan el tema sujeto de evaluación.

Funciones:

- a) Contraparte principal del equipo gerencial y técnico del FSIS
- b) Conducción del proceso de evaluación
- c) Responsable de elaboración y entrega del Informe Preparatorio
- d) Coordinación con FSIS para el trabajo de campo
- e) Responsable principal del levantamiento de información
- f) Responsable principal de interpretación de datos y
- g) Responsable de redacción y entrega del Informe Final.

Licenciada en Antropología Luna Sofía Oliva Alfaro, experta en investigación exploratoria, análisis y codificación de datos cualitativos. Experiencia en incidencia política ciudadana en la demanda en derechos en salud, sistematización y análisis de información. Conocimiento sobre abordaje con poblaciones clave.

Funciones:

- a) Apoyo en la elaboración del Informe Preparatorio,
- b) Elaboración de los instrumentos de recopilación de información (entrevistas, guías, etc.),
- c) Apoyo en el levantado de información en campo,

- d) Digitación y análisis de datos y
- e) Apoyo en elaboración del Informe Final.

## 6 PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

---

Las preguntas de evaluación alineadas a los objetivos y resultados esperados del Proyecto, constituyen herramientas técnicas y estratégicas para el análisis de la información, que requieren ser respondidas sobre resultados claros y fundamentados de la evaluación. Las preguntas se dividen en cinco categorías de análisis: Eficacia, Pertinencia, Eficiencia, Sostenibilidad, Impacto y Generación de Conocimientos (Ver tabla 2, anexo 5.)

Los criterios de evaluación de proyectos sociales, están vinculados con el marco de resultados de los mismos y constituyen los puntos críticos para la valoración de los resultados alcanzados. Cada criterio está ligado a una parte del plan de trabajo inicial. Una breve descripción de estos criterios se presenta a continuación:

- a) **Eficacia:** Capacidad del Proyecto para conseguir los resultados esperados, planteados en el plan inicial. Refleja lo alcanzado del proyecto en los períodos temporales definidos.
- b) **Pertinencia:** Coherencia de las metas y resultados del proyecto con las prioridades de los actores, para fines del Proyecto beneficiarias directas y beneficiarios secundarios.
- c) **Eficiencia:** Capacidad del Proyecto de lograr las metas y recursos con los recursos disponibles, tanto financieros, humanos y materiales, considera también los recursos del contexto geográfico de implementación (contrapartida).
- d) **Sostenibilidad:** Acciones, estrategias y programas que continuarán aun sin la presencia del Proyecto.
- e) **Impacto:** Consecuencias y cambios positivos o negativos en las personas beneficiarias directas y secundarias del Proyecto.
- f) **Generación de conocimientos:** este criterio se relaciona a las lecciones aprendidas, buenas prácticas o prácticas promisorias que dejó el proyecto y que deberán compartirse con otras instancias que apoyan el tema.

## 7 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

---

La evaluación que ocurre como una indagación aplicada en población y contextos definidos, permitió recoger información clara y precisa para elaborar el análisis, describir los resultados, valorar los logros, identificar las lecciones aprendidas, elaborar las conclusiones y recomendaciones. Para lograr en la evaluación estos aspectos a describir más adelante, se aplicó la metodología que en la tabla siguiente se presenta y en el anexo 5, tablas de la 3 a la 5, se describen los temas y los códigos principales / categorías de la evaluación.

**Tabla No. 1. Metodología de Evaluación**

Subsecciones	Insumos por la(s) evaluadora(s)
<p>Descripción del diseño de evaluación</p>	<p>Diseño de evaluación /Diseño de investigación:                      Diseño cualitativo no probabilístico. El estudio fue enteramente cualitativo según las finalidades de la evaluación: conocer las percepciones de la implementación del proyecto por diversos actores involucrados. Se cumplió con el tipo de diseño correspondiente a la propuesta de la FSIS.</p> <p>El propósito fue indagar en las características, valoraciones, y percepciones de la calidad de los servicios, empoderamiento y denuncia por las MTS, capacidad de resolución de casos por las instancias de salud y organismos penales y judiciales. Por otro lado, las condiciones de la coordinación y referencia actuales y futuras de la Red de Derivación.</p> <p>Por no contar con fuentes de información precisa y ante la oposición de un miembro de la Red de Derivación, no se continuó midiendo la variable de etnia de los y las participantes en actividades del Proyecto. Tampoco se incluyó etnia en la selección de la muestra.</p>
<p>Fuentes de los datos</p>	<p>Se recabó información de fuentes primarias que recibieron beneficio directo del Proyecto:                      entrevistas con mujeres trabajadoras sexuales, clientes de las MTS, representantes de la Red de Derivación, y equipo de la Fundación Privada Sida i Societat.</p> <p>Grupos focales con MTS que participan de cerca con la Red Agua Azul, y clientes de MTS, que participaron en charlas informativas de la FSIS.</p> <p>Otras fuentes de datos:                      Plan de Trabajo 2015 - 2016, Plan de MyE, Informe de Línea Basal, Solicitud de Ajuste a Indicadores, Plan de Salida y Plan de Referencia Interinstitucional.</p>
<p>Descripción de los métodos de recolección y análisis datos</p>	<p>Entrevistas semi estructuradas con preguntas cerradas y abiertas.                      Las preguntas cerradas ayudaron a direccionar los fines evaluativos y las abiertas ampliaron y expusieron la información requerida.                      Se permitió la participación de cada uno de los actores, para exponer percepciones, opiniones, recomendaciones, entre otros.                      De toda la información recabada, se realizó un análisis exhaustivo por medio de la codificación de</p>

Subsecciones	Insumos por la(s) evaluadora(s)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ los datos. Estos ya previamente agrupados en categorías de análisis (ver tablas 3, 4 y 5 del anexo 5).</li> <li>▪ Información sistematizada para que las respuestas se analizaran desde los criterios de evaluación propuestos. Por ser un diseño cualitativo, este proceso no requirió de escalas de valor cuantitativo.</li> </ul> <p>➤ Se recabaron datos de las instituciones que conforman la Red de Derivación y de la FSIS, quienes cuentan con bases de datos de los procesos de monitoreo y evaluación. Estos fueron consultados a la FSIS.</p>
Descripción del muestreo	<p>➤ La muestra, los criterios de selección de la población y el tamaño de la muestra parten de la población ya delimitada,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Beneficiarios directos (MTS y clientes de las MTS)</li> <li>▪ Beneficiarios secundarios del Proyecto (Red de Derivación y Atención).</li> <li>▪ El tamaño de la muestra se determina a partir de un diseño de muestra no probabilístico, seleccionados específicamente para el propósito de la evaluación, y considerando el número de beneficiarios identificados por la FSIS.</li> <li>▪ Dentro de la población de estudio, se incluyó beneficiarias/os directos del Proyecto: MTS de la Red Agua Azul, Otras MTS, clientes de las MTS; dentro de los beneficiarios secundarios: representantes de instituciones y organizaciones de la Red de Derivación y Atención. Para ninguna de las poblaciones se incluyó la variable de identidad étnica.</li> </ul>
Descripción de las consideraciones éticas en la evaluación	<p>➤ Consentimiento informado de parte de para cada uno de los actores entrevistados y participantes de grupos focales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cada consentimiento informado está con firma y nombre del participante, como testimonio de aceptación de participar, sobre el uso de la información, toma de fotografías y grabación de sonidos. (Ver anexo, Consentimientos informados).</li> <li>▪ Este consentimiento también solicita autorización de uso de la información para materiales de la ONU.</li> </ul> <p>➤ Se consintió sobre el anonimato y confidencialidad de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los nombres de las y los participantes no fueron relacionados con los datos recabados, por lo que se cumplió con los criterios de confidencialidad y manejo de criterios éticos.</li> </ul>
Limitaciones de la metodología de evaluación empleada	No se identificó ninguna limitación en la aplicación de la metodología.

## 8 CONSTATACIONES Y ANÁLISIS POR PREGUNTA DE EVALUACIÓN

Los resultados, producto del análisis de información y datos recabados, se presentan a continuación de manera ordenada, siguiendo los criterios de evaluación: eficacia, pertinencia, eficiencia, sostenibilidad, impacto y generación de conocimientos, referidos en la Guía de UNEG.

Los medios de constatación/fuentes de verificación a las respuestas están sustentados en su mayoría en el Informe complementario del análisis de datos (Anexo 5). Cada producto presentado y analizado contiene su referencia de fuente primaria: entrevistas a MTS, funcionarios de la Red de Derivación, grupos focales de MTS y hombres -clientes de MTS-, entrevistas a personal de la FSIS e información del Plan de Monitoreo utilizado durante la vida del Proyecto.

Para la interpretación de resultados, se consideran especialmente la perspectiva de género, en virtud que la población beneficiaria directa son mujeres. Siendo el tema del proyecto empoderamiento de las MTS sobre sus derechos sexuales y reproductivos, en el análisis se considera aspectos relacionados a los derechos que tienen las MTS, de demandar ser respetadas, tener oportunidades de crecimiento personal, que les brinden espacios de atención sin estigma y discriminación y eliminar la violencia en contra de ellas. Algunas MTS abordadas en el Proyecto no son guatemaltecas, han vivido el proceso de migración, incluso para las mujeres que nacieron en el país, su procedencia no es Escuintla, llegan de otros departamentos del país (migración interna), lo que también consideró este proyecto, haciéndolo pertinente a sus necesidades de documentación.

Las estadísticas que se muestran en los resultados, no están desagregadas por MTS debido a que las instituciones que prestan servicios de atención no lo registran, los datos se refieren a mujeres en general, en el entendido que en ellos se incluyen a las MTS.

**Tabla No. 2. Pregunta de Evaluación 1 – Criterio Eficacia**

**¿En qué medida se alcanzó la meta, los efectos y productos previstos por el proyecto y de qué manera?**

Criterios de evaluación	Eficacia
Pregunta de Evaluación 1	¿En qué medida se alcanzó la meta, los efectos y productos previstos por el proyecto y de qué manera?
	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La meta establecida fue alcanzar a 750 MTS.<ul style="list-style-type: none"><li>▪ En los 2 años de ejecución de Proyecto se alcanzó a 2,165 MTS.</li><li>▪ Las actividades en las que participaron fueron entre otras: charlas informativas, abordajes cara a cara, talleres de capacitación, asistencia en casos de violencia, asistencia para gestionar documentos de identificación, apoyo psicológico. Se contabiliza todas las participaciones, una MTS pudo haber participado más de una vez.</li><li>▪ La meta del Proyecto fue superada.</li></ul></li><li>▪ Se determinó la meta de alcanzar 100 mujeres indígenas<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se alcanzó a 73 mujeres indígenas.</li><li>▪ Para 2016 no se continuó con este registro, debido a que era necesario solicitar la identificación étnica de las personas, lo que un miembro de la Red de Derivación calificó como una práctica discriminatoria. (Plan de</li></ul></li></ul>

Criterios de evaluación	Eficacia
	<p style="text-align: center;">Seguimiento de Monitoreo)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Meta establecida de brindar atención a 350 mujeres sobrevivientes de violencia. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Meta superada significativamente con 1,941 mujeres sobrevivientes de violencia atendidas, hecho trascendental, considerando que las mujeres y las MTS se acercan más a los servicios en búsqueda de atención por hechos de violencia sexual y violencia de género, tomar en cuenta que las estadística institucionales (legales y de salud) no identifican a MTS. La información presentada en este informe, corresponde al total de casos de violencia de género.</li> <li>▪ El alcance de esta meta expone los beneficios para las mujeres trabajadoras sexuales, en el fortalecimiento de sus derechos humanos, las MTS refirieron: “como MTS debemos gozar de respeto por ser seres humanos”, “nosotras tenemos derechos igual que todas”, “es un derecho tener una vida libre”.</li> </ul> </li> <li>▪ La línea basal identificó que el 31% de las MTS abordadas no conocían sus derechos sexuales y reproductivos. El 59% de MTS reportó al menos un derecho sexual y reproductivo. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En la evaluación final, el 90% de las MTS participantes reportaron conocer sus DSR. (Plan de seguimiento de monitoreo).</li> <li>▪ Para alcanzar estos resultados, el Proyecto desarrolló: charlas, talleres, abordajes/conversatorios informales con cada MTS, explicando los diferentes temas de salud y derechos sexuales y reproductivos, que hacer en casos de VS y VG.</li> </ul> </li> <li>▪ Conformación de la Red de MTS “Agua Azul”. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Al inicio del Proyecto, la Red gestaba las primeras acciones de integración.</li> <li>▪ En el primer año del Proyecto, la Red contaba con la participación de 8 MTS del Puerto de San José, 5 de Santa Lucía Cotzumalguapa y 18 que trabajan en el municipio de Escuintla.</li> <li>▪ Actualmente cuenta con 31 MTS que participan activamente, 4 del Puerto de San José y 27 del municipio de Escuintla, la meta propuesta era de 30 MTS. (Plan de seguimiento de monitoreo).</li> <li>▪ El Proyecto ha documentado diferentes actividades de la Red Agua Azul lideradas por las propias MTS, desde elegir el nombre de la Red, gestionar insumos para identificarse: logo, playeras, mantas vinílicas para utilizarlos en sus participaciones en caminatas en fechas especiales, días conmemorativos, etc.</li> <li>▪ Las MTS que participan directamente con las actividades del Proyecto y de la Red Agua Azul presentan mayor sensibilización, más conocimiento de los DSR,</li> </ul> </li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficacia
	<p>empoderamiento en el respeto a sus derechos humanos y mayor entusiasmo y compromiso en participar en diferentes actividades convocadas por instancias como Gobernación Departamental, Ministerio Público, Hospital de Escuintla, Red de Derivación, Red de Paternidad y Maternidad Responsable, CODESIDA, entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El 100% de las MTS de la Red Agua Azul creen estar empoderadas para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos y denunciar casos de violencia sexual.</li> <li>▪ En menor medida se encontró que las MTS no integrantes de la Red Agua Azul, manejan menos información relacionada a sus DSR. (Anexo 5, Entrevistas MTS. Grafica 4, 5, 7 8).</li> <li>▪ Se identificó que las MTS que aún no participan activamente en la Red, no se han apropiado ni ejercen sus DSR. (Anexo 5, Entrevista MTS Grafica 30, 31. Grupo focal MTS modelo 6, 7).</li> <li>▪ Una de los papeles desempeñados por las MTS de la Red Agua Azul, fue orientar y acompañar a otras mujeres para denunciar los hechos de violencia, 34 casos fueron asesorados y acompañados, de 50 como meta.</li> <li>▪ Por otro lado, se evidenció que algunas MTS deciden no denunciar por varias razones: miedo al agresor, poca respuesta de las instituciones de justicia y por temor a la discriminación. Aún es poco el porcentaje de mujeres que deciden denunciar, sin embargo, de una meta de 50 acompañamientos se logró 34. (Anexo 5, Grupo focal MTS, modelo 17, Plan de Seguimiento de Monitoreo).</li> <li>▪ Importante de mencionar es que no siempre las MTS buscan apoyo y acompañamiento para denunciar. Estar informadas sobre qué hacer y a dónde ir, les permite ir por sí solas a realizar los trámites judiciales o legales (empoderamiento). <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Según la Oficina de Atención a la Víctima del MP, los casos denunciados por violencia de género para el año 2015 fueron 1,283, mientras que para el año 2016 fue de 1,692. Instancias como MP, PNC y Hospital de Escuintla, no desagregan datos que permitan identificar atención a MTS específicamente.</li> <li>▪ Se considera que el impacto de las acciones implementadas por el Proyecto ha resultado en un mayor número de mujeres ejerciendo sus derechos y están tomando la decisión de denunciar.</li> <li>▪ Varios son los factores que pueden afectar a las mujeres para no denunciar los hechos de violencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vivir en una sociedad patriarcal</li> <li>▪ Sujeción al poder económico, social y de toma de decisión por los hombres</li> <li>▪ Los hechos de violencia contra la mujer se consideran aceptables</li> <li>▪ Condiciones de pobreza</li> <li>▪ Desigualdad de género</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>



Criterios de evaluación	Eficacia
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Temor a las represalias de los agresores</li> <li>▪ Falta de documentación personal por ser extranjeras.</li> <li>▪ Las MTS extranjeras e indocumentadas se ven imposibilitadas para acudir a las instancias correspondientes para abrir y seguir procesos legales, por carecer del documento de identificación que les es requerido.</li> <li>▪ Ejemplos claros de liderazgo y empoderamiento de las MTS, son la conformación de la Red Agua Azul, y la representación que mantienen en la Red de Derivación y Atención, Red de Maternidad y Paternidad Responsable y CODESIDA.</li> <li>▪ La Red Agua Azul identificó y acompañó casos de violencia en MTS, en 2015 se logró la identificación y referencia de 24 casos, 10 casos en el 2015, para un total de 34 orientaciones y acompañamientos.</li> <li>▪ En el ejercicio de sus derechos como ciudadanas y el respeto a su trabajo, realizaron las gestiones con las siguientes instancias: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ante Gobernación Departamental para colocar cámaras de video en lugares públicos de alta delincuencia y violencia, solicitud que fue escuchada por Gobernación y se cumplió con la colocación de cámaras de vigilancia.</li> <li>▪ Ante la Municipalidad para que no se les vede el derecho de locomoción en el parque central de la localidad, dado un comunicado de la Comuna de impedir el ingreso de las MTS a esas instalaciones. Ellas están actualmente preparando otro escrito para dar seguimiento al caso. (Testimonios fuera de entrevista de una MTS y entrevista informal con Educadora de Campo del Proyecto, Historia de Éxito en Plan de MyE).</li> </ul> </li> <li>▪ Fortalecimiento de la Red de Derivación. A partir de la asistencia técnica provista por el Proyecto, se inicia el proceso de fortalecimiento de la Red de Derivación, con acciones como: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mapeo de las instituciones en el departamento que apoyan la prevención y atención de violencia sexual.</li> <li>▪ Talleres de capacitación dirigidos a funcionarios públicos en pos de su sensibilización en torno a la erradicación del estigma y discriminación hacia las MTS.</li> <li>▪ Consolidación y socialización del Plan de Coordinación y Referencia Interinstitucional, el cual está siendo ejecutado por los funcionarios de las organizaciones que tienen función directa con la atención a la víctima.</li> </ul> </li> <li>▪ Se establece La meta de 100 funcionarios públicos capacitados.</li> <li>▪ Se logró capacitar a 287 funcionarios públicos, de ellos 205 mujeres y 82 hombres, los temas de capacitación fueron: no al estigma y discriminación a MTS y uso de la base de datos SARI-ES.</li> <li>▪ Se establece la meta de capacitar 25 proveedores de salud. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Proyecto logró capacitar a 80 proveedores de salud, 59 mujeres y 21 hombres. El personal involucrado en estas</li> </ul> </li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficacia
	<p>capacitaciones pertenecen al Hospital, Dirección de Área de Salud y del Centro de Salud de Escuintla; Centros de Salud del Puerto de San José y Santa Lucía Cotzumalguapa, con los temas principales de uso del Kit de emergencia, No estigma y discriminación. (Plan de Seguimiento de Monitoreo)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El indicador de implementación del Plan de Referencia Interinstitucional, según la línea basal se encontraba en un 0%, y se logró el cumplimiento del 100%, alcanzando las etapas según definición del indicador<sup>5</sup>.</li> <li>▪ La medición de este indicador, fue realizada con la participación de representantes de instituciones con responsabilidad directa con el Plan de Referencia Interinstitucional, el promedio de ejecución de las actividades contenidas en el Plan es del 68%, contrastado con el dato de la línea basal del 0% de ejecución, hubo avances considerables, si no se avanzó mas es por la dinámica de instituciones y organizaciones como: rotación de delegados/representantes, procesos burocráticos de consenso y aprobación. (Formato de Medición del Indicador y Plan de Seguimiento de Monitoreo)</li> <li>▪ En las entrevistas se evidencia la necesidad de fortalecer la capacidad de los prestadores de servicios y la coordinación entre instituciones para atender casos de violencia sexual. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Miembros de la Red de Derivación con mayor frecuencia califican la coordinación y ejecución como “Regular.”</li> <li>▪ Los miembros de la Red refieren: tardía respuesta y presencia del MP e INACIF al momento de notificárseles los casos, la comunicación entre las instituciones es poca y la falta de recursos humanos, materiales y de equipo es otra razón que no permite una óptima y oportuna implementación. (Anexo 5, Entrevista Red de Derivación, Grafica 4, 5, 14, 15)</li> <li>▪ Solo el 30.77% de miembros de la Red de Derivación entrevistados, mencionó que las instituciones han tenido capacidad de resolución para los casos atendidos, mientras que el 61.54% mencionó que las instituciones no han tenido capacidad de resolución.</li> </ul> </li> <li>▪ Nivel de coordinación de la Red y disponibilidad de recursos: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El 77% de entrevistados/as respondió que no hay buena coordinación y no hay recursos para hacer efectiva una atención adecuada y de calidad.</li> <li>▪ Hay comentarios de la PNC y PGN de escasez de unidades móviles, falta de presupuesto para darles mantenimiento a las unidades y escaso recurso humano para la atención. (Anexo 5, Entrevistas Red de Derivación. Gráfica 9, 10 )</li> </ul> </li> </ul>

<sup>5</sup> 1) Consenso, 2) Definición de roles de cada institución, 3) Elaboración y validación del plan, 4) Firma de compromiso por cada institución, 5) Implementación del plan.

Criterios de evaluación	Eficacia
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Según opinión de los miembros de la Red de Derivación, la capacidad instalada de los servicios de salud y justicia es baja, por la mala situación financiera de las instituciones, lo cual repercute en el escaso recurso humano, equipo y materiales: <i>“No hay recursos, ha habido escasez, se trabaja con lo mínimo y la demanda es alta, por eso considero que las instituciones de gobierno no han tenido capacidad instalada desde hace mucho tiempo.”</i> No obstante, la Clínica de Atención a las Víctimas de Violencia intrahospitalaria tuvo el apoyo del Proyecto para la dotación de insumos, medicamentos y recurso humano para atención de las víctimas. A pesar de esto, las usuarias tienen una percepción de inadecuada atención y resolución de casos. (Anexo 5, Entrevista Red de Derivación, Graficas, 11, 12, 13)</li> <li>▪ Actualmente se hace necesario el monitoreo de cumplimiento del Plan en las reuniones mensuales de la Red de Derivación.</li> <li>▪ Las MTS manifiestan que siguen esperando por cambios en la atención de las instituciones de la Red de Derivación. Ellas desean mejoras en la atención, un buen trato, que se respeten sus derechos y que les den medicamentos, cuando asisten a otros servicios del hospital, como emergencia o consulta externa por otras afecciones. Los consideran aun espacios donde se les estigmatiza y discrimina, prefieren ocultar que son MTS para que se les atienda y esta atención sea buena y sin discriminación, aunque esto no es en todas las MTS, si hubo manifestaciones de que aun enfrentan retos en la atención de calidad.</li> <li>▪ Refirieron que dependiendo del personal así es el trato. Algunos les atienden bien pero otros no, algunas mujeres llegaron a mencionar que les atienden mal. (Anexo 5, Entrevistas MTS, Gráficas 19, 20, 22, 24, 26,28. Grupo focal MTS modelo 20)</li> <li>▪ Se alcanzó 1,941 mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia sexual atendidas. Las instituciones de salud que atienden los casos reportan el uso del kit de emergencia de violencia sexual, es decir, se contabiliza por cada insumo del kit utilizado, no se contabilizan los casos que reciben tratamiento, de tal manera que no se puede calcular el porcentaje de atención.</li> <li>▪ Para el indicador: casos reportados que son atendidos según el protocolo, de una meta de 75% Se cumplió con el 92%. (Plan de Seguimiento de Monitoreo)</li> <li>▪ Se estableció como meta el 50% del total de casos de atención y acceso a por lo menos un servicio legal, psicosocial o clínico, para la mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia sexual. Este indicador se basa en todos los casos de violencia de género identificados por las MTS y a los cuales se les ha dado acompañamiento.</li> <li>▪ El dato en la evaluación final es de 77%.</li> <li>▪ La meta planteada para las mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia, que reciben tratamiento médico y terapia psicológica fue del 50%. En la línea basal se encontró que de 15 casos de violencia</li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficacia
	<p>de género, 14 recibieron apoyo psicológico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En la evaluación se identifica un logro del 57%, importante mencionar que no todas las mujeres víctimas de violencia aceptan la ayuda psicológica.</li> <li>▪ Se rebasó las expectativas del Sistema de Referencia Interinstitucional de Escuintla -SARI-ES. El Sistema es un producto alcanzado que provocó alto impacto y ya ha sido solicitado por el Ministerio Público para implementarlo a nivel nacional. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ SARI-ES se encuentra validado por las instituciones y organizaciones que integran la Red de Derivación de Escuintla.</li> <li>▪ Se concretó un convenio con la Universidad Mariano Gálvez para optimizarlo y mejorar el ingreso de las fichas de referencia y seguimiento.</li> <li>▪ El sistema cuenta con el respaldo de la Oficina de Atención a la Víctima del MP de Escuintla.</li> </ul> </li> <li>▪ Como población beneficiaria secundaria, el Proyecto realizó actividades con hombres clientes de MTS, con actividades de información y educación, charlas y abordajes cara a cara. Con estas actividades se beneficiaron 2,326 hombres miembros de las instituciones policiales y militares de Escuintla y del Puerto de San José.</li> <li>▪ Los temas de abordados con grupos de hombres: prevención de ITS, VIH, DSR y violencia sexual.</li> <li>▪ Los participantes del grupo focal manifestaron haber tenido acceso a información mediante charlas y capacitaciones sobre los temas antes señalados, así como haberse beneficiado de jornadas de prueba diagnóstica de VIH. (Anexo 5, Grupo focal hombres modelo, 1, 2, 3)</li> <li>▪ Avances en el Indicador “% de clientes de MTS que reportan mayor conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, y en particular de las MTS”, <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En la Línea Basal del Proyecto, se obtuvo que el 13% de los hombres clientes de las MTS (muestra de 31) conocen los DSR de mujeres y de las MTS, solo 4 hombres pudieron nombrar un derecho sexual.</li> <li>▪ Luego de los dos años de implementación del Proyecto y con una meta del 25%, los hombres en un 43% muestran mayor conocimiento de los DSR de las mujeres y MTS. (Plan de Seguimiento de Monitoreo)</li> <li>▪ En la evaluación final no se realizó encuesta con hombres, únicamente grupo focal. Se pudo constatar que la mayoría de los participantes ahora identifican más de tres derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de las MTS: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “Respeto al trabajo que tienen las MTS”</li> <li>▪ “Derecho a la protección”, es decir, a la no agresión y violencia contra las MTS</li> <li>▪ “Derecho a la salud”</li> <li>▪ “Igualdad de oportunidades entre hombres y</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficacia
	<p>mujeres” y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “La decisión de las mujeres sobre su vida sexual”, lo que implica, según los participantes, a no obligarlas a tener relaciones sexuales si ellas no lo desean”</li> <li>▪ La conclusión es que los hombres participantes en el Proyecto cuentan con mayor conocimiento y sensibilización sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres (Anexo 5, grupo focal hombres, modelos 6 y 7).</li> </ul>
<p>Evidencias cuantitativas y/o cualitativas reunidas por el equipo evaluador como respaldo a la respuesta y análisis anterior</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Resultados del Plan de Seguimiento de Monitoreo</li> <li>➤ Plan de Coordinación de Referencia Interinstitucional</li> <li>➤ Formato de medición de cumplimiento de acciones del Plan de Referencia y Atención Interinstitucional</li> <li>➤ Anexo 5: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resultados entrevistas Red de Derivación</li> <li>▪ Resultados entrevistas MTS</li> <li>▪ Resultados grupo focal MTS</li> <li>▪ Resultados de grupo focal hombres</li> </ul> </li> </ul>
<p>Conclusiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Proyecto superó la meta prevista inicialmente en el Plan de alcanzar 750 MTS. Resultado, se alcanzó a 2,196.</li> <li>➤ Para la meta: Alcanzar a 100 mujeres indígenas/pertenecientes a grupos étnicos. Se alcanzó a 73.</li> <li>➤ Sobre la meta: 350 mujeres/niñas sobrevivientes de violencia atendidas, se reportan durante la vida del proyecto 1,941 Mujeres/niñas atendidas.</li> <li>➤ El 90% de MTS de la Red Agua Azul conocen sus DSR, se incrementó considerablemente respecto a la LB, con 31%.</li> <li>➤ La Red Agua Azul está integrada por 4 MTS que trabajan en el Puerto de San José y 27 que trabajan en Escuintla, para un total de 31 integrantes activas.</li> <li>➤ Existe liderazgo en la Red Agua Azul, tienen espacios de participación en mesas de discusión a nivel departamental.</li> <li>➤ Las MTS de la Red Agua Azul están 100% empoderadas en el ejercicio de sus DSR.</li> <li>➤ De 50 acompañamientos propuestos para la Red Agua Azul, en casos de violencia sexual, se acompañó 34 personas.</li> <li>➤ 287 Funcionarios de la Red de Derivación capacitados: 205 mujeres y 82 hombres.</li> <li>➤ 80 Proveedores de salud capacitados. Mujeres 59, hombres: 21</li> <li>➤ 100% de cumplimiento de las etapas para contar con el Plan de Referencia Interinstitucional.</li> <li>➤ El 68% de las acciones ejecutadas del Plan de Referencia Interinstitucional, de una meta de 75%.</li> <li>➤ Plan de Referencia Interinstitucional lo respaldan e implementan 14 instituciones de la Red de Derivación. (Plan de Monitoreo).</li> <li>➤ Base de datos SARI-ES, diseñada y fortalecida.</li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficacia
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Perspectiva de los miembros de la Red de Derivación entrevistados, acerca de la capacidad de los prestadores de servicio y coordinación de servicios disponibles para atención de casos de VS: falta fortalecer y presenta deficiencias, la calificaron de “regular”. El 61.54% mencionan que las instituciones no tienen capacidad de resolución y el 77% que no hay eficiente coordinación.</li> <li>➤ 77% de los casos identificados de MTS víctimas / sobrevivientes de violencia que reportan y acceden por lo menos a un servicio (legal, psicosocial o clínico), de una meta del 50%.</li> <li>➤ 57% de las mujeres víctimas/ sobrevivientes de violencia reciben tratamiento clínico y terapia psicológica.</li> <li>➤ 100% de MTS conocen sus DSR, un 61% indicaron más de tres DSR, el 39% refirió al menos dos DSR.</li> <li>➤ La perspectiva de hombres y mujeres respecto a los DSR de las mujeres y particularmente de las MTS, se enfoca en tener más información, más respeto por las mujeres en el caso de los hombres, hacer valer el derecho que tienen de ser tratadas con respeto en el caso de las mujeres. Ambos grupos refieren que las mujeres no deben ser forzadas y obligadas a tener relaciones sexuales y a tener hijos si no lo desean.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los casos de denuncia y atención clínica por violencia se están incrementando. De existir mayor predisposición a denunciar, el sistema de atención debe prepararse con los recursos necesarios. De haber más hechos de violencia, la situación debe atenderse con prontitud por el daño social que causan a las víctimas y sus familias.</li> <li>➤ Según comentarios del representante de la PGN, la institución no cuenta con vehículos para trasladarse a atender a las víctimas de violencia o maltrato. Reveló que deben movilizarse a PNC u otras instituciones por “cordillera”, pidiendo “jalón” y que muchas veces solo los encaminan, luego ellos deben esperar por un nuevo jalón, lo que implica que atender un caso de corta distancia les toma a veces un día completo.</li> </ul>

**Tabla No. 3. Pregunta de Evaluación 2 – Criterio Eficacia**

**¿En qué medida el proyecto llegó a los beneficiarios previstos en el plano de la meta y efectos del proyecto? ¿A cuántos beneficiarios se llegó?**

Criterios de evaluación	Eficacia
Pregunta de Evaluación 2	¿En qué medida el proyecto llegó a los beneficiarios previstos en el plano de la meta y efectos del proyecto? ¿A cuántos beneficiarios se llegó?
Respuesta a la pregunta de evaluación con análisis y constataciones clave por parte del equipo evaluador	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La meta establecida fue alcanzar a 750 MTS. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Proyecto alcanzó 2,165 mujeres trabajadoras sexuales, a través de charlas, capacitaciones, información cara a cara, acompañamiento en procesos de documentación –consistente en el asesoramiento y acompañamiento a las MTS extranjeras, que incluyó la gestión en consulados para obtener pasaporte o</li> </ul> </li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficacia
	<p>documento de identificación. Se registró diez casos de éxito en esta gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dar acompañamiento para obtener el documento de identificación, no se planeó en el Proyecto, sin embargo, lograrlo representó un gran impacto para las MTS, pues algunas de ellas lograron inscribir a sus hijos en la escuela, además, con sus documentos de identificación pueden denunciar cualquier caso de violencia. En general esto les ayudó a sentirse más seguras. (Plan de Seguimiento de Monitoreo).</li> </ul> <p>➤ Se hizo incidencia con MTS tanto las que tienen un centro de trabajo (bares, cantinas, cervecerías, etc.), como con las que trabajan ambulatoriamente, a través de abordajes cara a cara, a fin de informarles sobre sus derechos, DSR, prevención de ITS, VIH, violencia sexual, planificación familiar y para motivarlas a participar en la Red Agua Azul.</p> <p>➤ El número de MTS que se iban incorporando a Red era variable, dependiendo de las situaciones que se les van presentando.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De orden económico: prefieren trabajar que participar en charlas y capacitaciones, si no están presentes en el lugar de trabajo no ganan.</li> <li>▪ Social y familiar: cuidado de hijos, esposo/pareja, adicciones al alcohol y drogas.</li> <li>▪ Estatus migratorio: no cuentan con documentos legales de permanencia en el país, tienen temor de socializar y constantemente cambian de lugar de trabajo, migran a otros departamentos.</li> <li>▪ De trabajo: no les dan permiso de ausentarse del trabajo y cuando lo hacen les cobran Q100 por las horas no trabajadas.</li> <li>▪ Un promedio de 30 MTS participan activamente en la Red Agua Azul. (Anexo 5, entrevistas a MTS, Plan de Seguimiento de Monitoreo)</li> </ul> <p>➤ Con esta misma población se realizaron talleres en Escuintla, Puerto de San José y Santa Lucía Cotzumalguapa, sobre: derechos humanos, VIH, ITS, planificación familiar y violencia contra la mujer. (Plan de Monitoreo)</p> <p>➤ MTS no pertenecientes a la Red mencionaron participar en algunas actividades del Proyecto. Recibieron visitas de los educadores para darles charlas e información cara a cara, aprendieron sobre qué derechos tienen como mujeres, a defender sus derechos, han recibido apoyo emocional y les ayudaron a “sentirnos bien, valiosas y no utilizadas” mencionó una MTS. (Anexo 5, Entrevistas MTS, Gráfica 2, 3, 4)</p> <p>➤ El 100% de las MTS entrevistadas y pertenecientes a la Red Agua Azul, dijeron sentirse empoderadas para el ejercicio de sus DSR y para denunciar casos de violencia sexual. (Anexo 5, Entrevistas MTS, Gráficas 30 y 31, Grupo Focal Modelo 5, 6, 7, 15)</p>

Criterios de evaluación	Eficacia
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No se contempló meta para alcanzar a la población de hombres, sin embargo, en los registros de MyE se registran 2,326 hombres, alcanzados a través de charlas, capacitaciones, abordaje cara a cara y tamizaje para VIH. (Plan de seguimiento de Monitoreo)</li> <li>➤ El trabajo con grupos de hombres ha sido altamente valorado por ellos mismos, se trabajó con uniformados miembros de la PNC, personal del ejército con sede en los destacamentos de: finca Santo Tomás, la Industria y de la Base Naval del Pacífico de Puerto Quetzal, los temas abordados fueron: Violencia contra la mujer, nuevas masculinidades, VIH, ITS y DDHH, acciones que permitieron informar y sensibilizar. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se pudo constatar en los grupos focales realizados, que las actividades del Proyecto han sido de mucho beneficio para sus vidas, su vida de pareja y su entorno.</li> <li>▪ Los hombres participantes manifestaron tener conocimientos sobre salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia, respeto a los DSR de las mujeres y MTS, formas de prevenir las ITS y VIH.</li> <li>▪ Hay convencimiento en los hombres participantes de los grupos focales, de que las mujeres merecen ser respetadas, tienen igualdad de derechos, las MTS tiene derecho a cuidar su salud, a tener hijos si lo desean y a no tener relaciones sexuales forzadas, a exigir el uso del condón, estas fueron algunas respuestas de los hombres.</li> <li>▪ No se midió el cambio de comportamiento, únicamente conocimiento y percepciones en los grupos de hombres. (Anexo 5, Grupo focal hombres, Modelo 1,2 y3)</li> </ul> </li> <li>➤ Los grupos de MTS y hombres mencionaron que el Proyecto les benefició facilitándoles condones, beneficio gestionado por el Proyecto con otras organizaciones aliadas. Es importante recalcar que la condición económica de las MTS y los hombres, especialmente el personal de tropa del ejército, es precaria y por ello valoraron mucho esta ayuda. (Anexo 5, grupos focales MTS y Hombres)</li> <li>➤ Para la meta de 100 mujeres indígenas, únicamente se logró 73. No se continuó midiendo la etnicidad para evitar reacciones adversas al registro de etnia en hojas de participación de actividades. (Plan de Seguimiento de Monitoreo). Es importante mencionar que debido a los procesos de transculturización, las MTS difícilmente reconocen su etnicidad, en círculos sociales e institucionales en donde el estigma y discriminación sigue sin erradicarse, referir trabajo sexual más origen étnico es tener mayor vulnerabilidad.</li> <li>➤ El proyecto, a través de los fondos asignados por el Fondo Fiduciario de ONU Mujeres, proveyó asistencia técnica al Hospital de Escuintla, consistente en capacitación al personal</li> </ul>



Criterios de evaluación	Eficacia
	<p>en el manejo del protocolo de atención, que incluye el uso del kit de violencia sexual. Se logró capacitar a 80 proveedores de salud, 59 mujeres y 21 hombres, de una meta de 25. Asimismo, fueron entregados kit de violencia sexual a los mismos servicios de salud mencionados anteriormente. (Plan de Seguimiento de Monitoreo), La asistencia técnica se realizó específicamente a través del personal de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clínicas de Especializada (Violencia Sexual) y Unidad de Atención Integral (VIH</li> <li>▪ Clínica Barcelona ( ITS)</li> <li>▪ Centros de Salud de Escuintla, Puerto de San José y Santa Lucía Cotzumalguapa.</li> </ul> <p>➤ En la meta planteada de 350 casos atendidos en mujeres/niñas sobrevivientes de violencia sexual, se logró atender 1,116 casos en salud, asesoría legal y atención psicosocial por instituciones de la Red de Derivación. (Plan de Seguimiento de Monitoreo)</p> <p>➤ Otra acción registrada en los indicadores del Proyecto es el apoyo psicológico a mujeres víctimas/sobrevivientes de VS. El apoyo del Proyecto en este resultado fue significativo, la psicóloga contratada apoyó a mujeres atendidas en el Hospital de Escuintla, en la Clínica Especializada de ITS, en la estación de la Policía Nacional Civil y las MTS referidas por educadoras pares en el Centro de Salud de Santa Lucía Cotzumalguapa. El Proyecto se trazó una meta de 50% de casos atendidos y se logró el 57%.</p> <p>➤ 35, fue el número de instituciones que participaron en el Proyecto, alcanzadas como beneficiarios secundarios, participaron en reuniones para consolidar la Red de Derivación, fortalecer la coordinación, en talleres de capacitación y fortalecimiento del Plan de Referencia Interinstitucional. En los talleres de sensibilización se abordaron temas de violencia a las MTS, estigma y discriminación, asimismo, se capacitó en el uso de la base de datos SARI-ES.</p> <p>➤ La meta de funcionarios capacitados era de 100 y se logró capacitar a 287 funcionarios, de ellos 205 mujeres y 82 hombres. (Plan de Seguimiento de Monitoreo)</p> <p>➤ Los miembros de la Red de Derivación están sensibilizados y con disposición de seguir trabajando para combatir la violencia hacia las MTS, en favor del respeto de sus derechos y de la eliminación del estigma y discriminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hace falta sensibilizar al personal que atiende directamente en los servicios, considerar la alta rotación, al personal de turnos de noche y fines de semana.</li> <li>▪ Se debe continuar con el trabajo de sensibilización y de capacitación, pues, según los entrevistados y participantes en los grupos focales, manifestaron que aún se discrimina y estigmatiza a las MTS, el trato no</li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficacia
	<p>es amable. “Es mejor no decir que somos MTS”, refirió una MTS para que las atiendan bien. (Anexo 5, Grupo Focal MTS, Modelo 14)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ De acuerdo a los resultados identificados, la capacidad de prestadores de servicios de salud presenta aun retos importantes; falta sensibilización en el tema, no cuentan con los recursos necesarios y la alta rotación demanda que la sensibilización y capacitación sean procesos constantes y sistemáticos. (Anexo 5, Entrevistas Red de Derivación Gráfica 9, 10, 11, 12, 13. Entrevistas MTS Gráfica 25, 26)</li> <li>➤ El proyecto elaboró y distribuyó material de IEC, consistente en más de 6 mil ejemplares de lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Afiche Ruta Interinstitucional de Violencia Sexual</li> <li>▪ Afiche Ruta de Denuncia en caso de Violencia</li> <li>▪ Ruta de Atención Hospitalaria a Víctimas Estables</li> <li>▪ Ruta de Atención Hospitalaria a Víctimas Inestables</li> <li>▪ Guía Didáctica para Abordaje de MTS</li> <li>▪ Guía Didáctica para abordaje a Clientes de MTS</li> <li>▪ Trifoliar Nuevas Masculinidades</li> <li>▪ Trifoliar Proyecto Fondo Fiduciario de Naciones Unidas</li> <li>▪ Trifoliar Violencia contra la Mujer</li> <li>▪ Guía para el Abordaje Psicoterapéutico para Mujeres Víctimas de Violencia Sexual.</li> </ul> </li> <li>➤ Con este material se benefició, a MTS, a hombres e instituciones, a la Red de Derivación e indirectamente a población en general que tuvo acceso al material.</li> </ul>
Evidencias cuantitativas y/o cualitativas reunidas por el equipo evaluador como respaldo a la respuesta y análisis anterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Plan de Monitoreo Institucional</li> <li>➤ Anexo 5: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas Red de Derivación y Atención</li> <li>▪ Entrevistas semi estructuradas MTS</li> <li>▪ Grupo Focal Mujeres</li> <li>▪ Grupo Focal Hombres</li> </ul> </li> </ul>
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Proyecto alcanzó las metas previstas en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de MTS (2,165 de 750 que se tenía de meta),</li> <li>▪ Número de mujeres sobrevivientes de violencia (1,941 de 350 como meta)</li> <li>▪ Número de mujeres indígenas -no se logró alcanzar- (73 de una meta de 100).</li> <li>▪ El 100% de las MTS de la Red Agua Azul se sienten empoderadas y con liderazgo para exigir el respeto a sus DSR y presencia en espacios de discusión para procurar mejoras en su entorno.</li> <li>▪ Grupos de hombres – clientes de MTS- están sensibilizados sobre temas de derechos de las mujeres, a vivir sin violencia, hacia los DSR de las MTS, y prevención de ITS, VIH.</li> </ul> </li> <li>➤ La Red de Derivación cuenta con los siguientes productos: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estructura fortalecida, con más 30 instituciones que la integran y 14 instituciones con responsabilidad de la</li> </ul> </li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficacia
	<p>operativización del Plan de Referencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 287 funcionarios sensibilizados y capacitados,</li> <li>▪ El Plan de Referencia y Atención Interinstitucional y</li> <li>▪ Plataforma virtual SARI-ES.</li> </ul> <p>➤ El 57% de los casos atendidos con tratamiento clínico, recibieron terapia psicológica.</p> <p>➤ 80 proveedores de salud del Hospital de Escuintla, Centros de Salud de Escuintla, Puerto de San José y Santa Lucía Cotzumalguapa están capacitados sobre el manejo del kit de emergencia de violencia sexual.</p> <p>➤ El proyecto elaboró y distribuyó más de 6 mil ejemplares de materiales de IEC (afiches, trifoliales, guías didácticas, entre otros).</p>
Otros	<p>➤ “Hay personas que se prostituyen y no cuidan a sus hijos” comentario de un miembro de Red de Derivación, esto muestra que falta mucho por hacer sobre el respeto a los DSR y eliminar estigma y discriminación, ver al trabajo sexual como el trabajo por el que las MTS generan ingresos para el sostenimiento familiar.</p> <p>➤ La sensibilización de los miembros de la Red de Derivación no implica que el personal que atiende víctimas de violencia atienda con calidad y calidez. Recordar que hay personal de alta rotación por ejemplo en el hospital, donde llegan estudiantes tanto de enfermería como medicina, personal de turno que no recibe capacitación y no están sensibilizados en trabajar con poblaciones clave como MTS.</p>

**Tabla No. 4. Pregunta de Evaluación 3 – Criterio Eficacia**

¿En qué medida el presente proyecto generó cambios positivos en la vida de las MTS (y otros beneficiarios no previstos) en relación con las formas específicas de violencia abordadas por el proyecto? ¿Por qué? ¿Cuáles son los cambios clave en la vida de ellas? Describa esos cambios.

Criterios de evaluación	Eficacia
Pregunta de Evaluación 3	<p>¿En qué medida el presente proyecto generó cambios positivos en la vida de las MTS (y otros beneficiarios no previstos) en relación con las formas específicas de violencia abordadas por el proyecto? ¿Por qué? ¿Cuáles son los cambios clave en la vida de ellas? Describa esos cambios.</p>
Respuesta a la pregunta de evaluación con análisis y constataciones clave por parte del equipo evaluador	<p>➤ En opinión de las propias MTS, ellas han experimentado cambios en su vida, como producto de la asistencia técnica y apoyo financiero del Proyecto. Los principales cambios, indican que han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La conformación de una red de apoyo (antes inexistente: línea base).</li> <li>▪ 90% tiene conocimiento de sus derechos, en línea base 59%.</li> <li>▪ Información y conocimiento sobre cómo denunciar.</li> <li>▪ Un cambio significativo es ser reconocidas como líderes. (Anexo 5, Entrevistas MTS graficas 4, 5, 6. Grupo focal MTS, modelo 15)</li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficacia
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La mayoría de MTS afirmó estar convencidas de tener “derecho a la igualdad, a ser tratadas como otras personas y a vivir una vida sin violencia” (Anexo 5, Entrevistas MTS, Gráficas 31, 32)</li> <li>➤ Las MTS que trabajan con la Red Agua Azul y la FSIS, creen tener la capacidad suficiente para denunciar y dar acompañamiento; además indican: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tener conocimiento de las rutas de atención y ahora pueden exigir atención, este conocimiento y actitud son primordiales para hacer cumplir sus derechos.</li> <li>▪ Al estar informadas, incrementan la confianza y en ciertos casos, la decisión de denunciar. Sin embargo, esto no se percibe por igual para las MTS ambulatorias. (Anexo 5, Entrevista MTS Gráficas 30, 32).</li> </ul> </li> <li>➤ En comparación con la línea basal que reportó un 54%, se documentó que las MTS que participan y han tenido contacto con la Red Agua Azul (el 100%), saben cómo hacer una denuncia y a dónde acudir para hacerla. (Anexo 5, Entrevista MTS Gráficas 5, 6,30, 32).</li> <li>➤ En entrevista con Educadora de Campo del Proyecto, se conoció que la Red Agua Azul tiene participación y representación dentro de la Red de Derivación, CODESIDA y Red de Paternidad y Maternidad Responsable, lo que implica haber ganado liderazgo y apertura de espacios de participación activa, donde ellas contribuyen a las decisiones para un mejor estilo de vida. Esta participación también marcó una diferencia en sus vidas.</li> <li>➤ No estar ilegales en el país, fue un cambio de vida para las MTS. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A diez MTS se les apoyó en el trámite de sus documentos personales ante los consulados de Honduras, El Salvador y Nicaragua. Manifiestan que tienen oportunidades diferentes al dejar el status de “indocumentada”. La información registrada en el Proyecto, da cuenta que la adquisición de estos documentos, les permitió inscribir a sus hijos en la escuela, a poner denuncia ante casos de violencia. (Historia de éxito del Plan de Seguimiento de Monitoreo).</li> </ul> </li> <li>➤ Un efecto no buscado pero logrado en la vida del Proyecto, producto del empoderamiento y ampliación de conocimientos de las MTS, es el caso de dos de ellas, que decidieron cambiar su estilo de vida y dejaron el trabajo sexual, ahora una es modista y la otra cuida niños, ambas mujeres siguen trabajando como voluntarias en la Red Agua Azul y son líderes reconocidas por las MTS. Consideran que con esto: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Están menos expuestas al estigma y discriminación,</li> <li>▪ Menos vulnerables a la violencia y</li> <li>▪ Con capacidad de orientar a otras MTS y mujeres para defender sus DSR. (Historias de éxito documentadas)</li> </ul> </li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficacia
	<p>por el Proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Otro beneficio para MTS, es el fortalecimiento de la Red de Derivación, en virtud que si los servicios legales, judiciales y de salud están fortalecidos para la atención, ellas sentirán mayor confianza de acercarse a estos servicios, aunque aún falta mucho por mejorar, en virtud de la escasez de recursos e insumos, algunas MTS mencionaron que es a la PNC a donde más acuden en caso de violencia.</li> <li>➤ En los hombres clientes se percibió un cambio positivo. Se evidenció interés y aceptación del abordaje de estas temáticas y la necesidad de trabajar con otros grupos de la sociedad civil, y comunidades incluyendo jóvenes, niños y niñas, e incluso valoran la igualdad de derecho para todos y todas. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocen que las mujeres en general deben gozar de respeto, asimismo, que las MTS merecen respeto y no ser señaladas por el trabajo que desempeñan. Un hombre en el grupo focal mencionó “Derecho a la libertad de hacer el trabajo que ellas quieren” (Anexo 5, Grupo focal hombres, modelos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12)</li> </ul> </li> </ul>
Evidencias cuantitativas y/o cualitativas reunidas por el equipo evaluador como respaldo a la respuesta y análisis anterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Anexo 5: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevista, MTS</li> <li>▪ Grupo focal, MTS</li> <li>▪ Grupo Focal hombres</li> </ul> </li> </ul>
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El cambio de vida en MTS ha sido positivo, teniendo como resultados concretos los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empoderamiento MTS Red Agua Azul, 56% registrado en la línea basal y 100% identificado en la evaluación.</li> <li>▪ Diez MTS logran documentos de identificación personal.</li> <li>▪ Dos mujeres dejaron el trabajo sexual y se dedican a otros oficios.</li> <li>▪ Las MTS, están representadas en la Red de Derivación, lo que hace que la Red Agua Azul sea una organización con representación ante foros de discusión departamental y gubernamental.</li> </ul> </li> <li>➤ Para otras MTS que participan irregularmente en la Red Agua Azul, ha sido importante tener una red de apoyo y orientación de sus pares.</li> <li>➤ Los hombres participantes de talleres y capacitaciones han percibido un cambio en su vida personal, por lo que mencionaron: “respetar y no violentar a las mujeres”, “a cuidar su salud” “saber usar el condón”. Conocen sobre prevención de ITS, VIH y de situaciones de violencia, así como prevenir la violencia contra las mujeres y MTS.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los dueños decentros de comercio sexual de MTS, que han facilitado el tiempo para la participación de las mujeres en las actividades de la Red Agua Azul, se constituyen en aliados y beneficiarios secundarios, porque además de estar informados</li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficacia
	de las actividades, están sensibilizados sobre al derecho que tienen las MTS a participar en procesos de aprendizaje y empoderamiento. Debe trabajarse más con ellos/ellas.

**Tabla No. 5. Pregunta de Evaluación 4 – Criterio Eficacia**

¿Qué factores internos y externos contribuyeron al logro o no de la meta, los efectos y productos previstos por el proyecto? ¿Cómo?

Criterios de evaluación	Eficacia
Pregunta de Evaluación 4	¿Qué factores internos y externos contribuyeron al logro o no de la meta, los efectos y productos previstos por el proyecto? ¿Cómo?
	<p><u>Internos</u></p> <p>Durante la recopilación de información con diferentes actores se pudo constatar la confianza y credibilidad hacía el personal del Proyecto y de la FSIS, siendo este uno de los factores principales que contribuyó positivamente a la implementación del Proyecto, obteniéndose los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nueve de las trece personas entrevistadas de la Red de Derivación mencionaron que la coordinación con el Proyecto y la FSIS fue “muy bueno” (Anexo 5, Entrevistas Red de Derivación, Gráficas 3, 4,6).</li> <li>➤ La experiencia de más de 10 años de trabajar el tema de MTS, por parte del personal implementador permite que éste sea competente y capacitado para intervenir en el ciclo del Proyecto. Este punto favoreció en ahorro de tiempo y recursos al momento de la preparación del personal.</li> <li>➤ La asistencia técnica del Proyecto y la FSIS fue calificada por nueve opiniones como “muy buena” y cuatro de “buena.” (Anexo 5, Entrevistas Red de Derivación Gráfica 7,8).</li> <li>➤ La ubicación física de la FSIS dentro de la unidad de salud más importante del departamento (Hospital de Escuintla), facilitó la coordinación de actividades, entre ellas, el seguimiento de casos, la referencia, facilitando la integración de la FSIS con la Clínica Especializada.</li> <li>➤ El tener comunicación directa con la Clínica Barcelona (ITS), es un punto de referencia importante para la captación de usuarias. (Entrevista personal del Proyecto y FSIS)</li> <li>➤ Proveer atención psicológica a las MTS dio credibilidad al Proyecto en vista que el apoyo emocional es una necesidad sentida por ellas. Este servicio ayudó a que las MTS se acercaran más a los servicios de salud. Se mencionó como una buena práctica por parte de un miembro de la Red de Derivación y Atención.</li> <li>➤ La estructura formada de la FSIS para la ejecución de Proyectos, favoreció la agilización de procesos financieros, técnicos y administrativos para cumplir con las diferentes actividades del plan de trabajo. Contar con los fondos oportunamente y el buen manejo de los mismos es otro</li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficacia
	<p>aspecto interno positivo. (Entrevista Personal del Proyecto y FSIS).</p> <p>Otros factores internos que favorecieron la ejecución del Proyecto fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Atender las propias necesidades de las poblaciones beneficiadas, especialmente las de MTS. Esta identificación de necesidades se realizó mediante grupos focales.</li> <li>➤ El proceso de planificación participativa, facilitó la asistencia desde el inicio del proyecto de partes interesadas como MTS y representantes de instituciones de la Red de Derivación. (Anexo 5, Entrevistas MTS, gráfica 33, Entrevista Red de Derivación Gráficas 2,31)</li> <li>➤ Calidad de alianzas estratégicas, por ejemplo, con Ministerio Público y Gobernación Departamental, como instituciones responsables de conducir la Red de Derivación y Atención. Asimismo abrir otros espacios de cooperación como con la UMG y los consulados de países de la región centroamericana. (Anexo 5, Entrevista Red de Derivación Gráficas 2 y entrevista personal del Proyecto y FSIS).</li> <li>➤ Un aspecto perjudicial al logro de la meta, es contar con recursos limitados del Proyecto para abarcar más población meta y responder a las necesidades, especialmente, porque tanto las MTS como las instituciones de gobierno de la Red de Derivación tienen escasa disponibilidad económica. (Entrevista personal del Proyecto).</li> </ul> <p><u>Externos</u></p> <p>Entre los factores externos que contribuyeron positivamente al logro de la meta, están:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El contexto de vulnerabilidad de las MTS a la violencia sexual, así como la necesidad de fortalecimiento de la Red de Derivación, constituyeron una oportunidad para la implementación del Proyecto.</li> <li>➤ La disponibilidad de las organizaciones para trabajar en una meta común y de prioridad para el departamento. (Datos incluidos en el informe Contexto del Proyecto)</li> <li>➤ La accesibilidad de las MTS para participar en las actividades de capacitación y de sensibilización también es preponderante, así como, el potencial liderazgo de las MTS y su compromiso de contribuir con otras MTS. (Entrevistas personal Proyecto)</li> <li>➤ Disponibilidad de las organizaciones aliadas en facilitar espacios físicos de trabajo (salones para sesiones y talleres de capacitación), lo que de alguna manera alimenta la institucionalización y sostenibilidad de procesos e incrementa la eficacia del Proyecto. (Entrevistas personal del Proyecto).</li> <li>➤ El apoyo de dueños de negocios en dar espacio de tiempo para la participación de las MTS, sin el apoyo de estas personas no se hubiera logrado la participación de las MTS en la conformación de la Red Agua Azul, así como en charlas, talleres y otras actividades donde se requería presencia de este grupo. (Entrevistas personal del Proyecto y conversación</li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficacia
	<p>informal en vista de campo, con dueños de dos centros de trabajo de MTS).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La responsabilidad de la Comisión de Monitoreo de la Red de Derivación que está a cargo de la FSIS, continuará a cargo de la misma, aunque el proyecto haya finalizado.</li> <li>➤ La alta movilización de las MTS de su lugar de trabajo afecta para cumplir con el debido proceso de sensibilización y empoderamiento, siendo esto un proceso que requiere acompañamiento, seguimiento y constancia.</li> <li>➤ No todas las MTS que tienen su lugar de trabajo en Escuintla, les interesa adquirir conocimientos y agruparse en la Red Agua Azul, especialmente las MTS ambulatorias, esto afecta a que más MTS se sensibilicen y empoderen. (Anexo 5, Entrevistas con MTS gráfica 8, 9, 11).</li> <li>➤ Fue perjudicial, la oposición de un miembro de la Red de Derivación en registrar etnicidad en las hojas de participantes de actividades, ya que no permitió documentar esta meta del Proyecto durante el año 2016. (Datos de MyE).</li> <li>➤ El grupo de hombres meta del proyecto, también es población con rotación de lugar de trabajo, por lo que esto pudo repercutir negativamente en los procesos de sensibilización y apropiación de conocimientos.</li> <li>➤ Las limitaciones de falta de presupuesto y por ende de recursos de las instituciones de gobierno que conforman la Red de Derivación, afecta negativamente en el alcance de dos de los productos del Proyecto, ya que sin recursos, el Plan de Referencia Interinstitucional y la plataforma SARI-ES no se ha visto cumplido de manera efectiva y tampoco se identifica capacidad de los servicios de salud para la atención. (Anexo 5, Entrevistas Red de Derivación gráficas 9, 10, 11, 13, 14,15. Entrevistas MTS gráficas 13,19,20,22,23,25)</li> <li>➤ La poca sensibilización de los servidores públicos para la atención a MTS, ellas testificaron que aun las estigmatizan y discriminan, las tratan mal y no resuelven sus demandas, por ello algunas MTS prefieren no denunciar y cuando lo hacen no refieren que son MTS. (Anexo 5, Entrevistas MTS, gráficas 25 y 26. Grupo focal MTS, modelo 9, 14).</li> </ul>
Evidencias cuantitativas y/o cualitativas reunidas por el equipo evaluador como respaldo a la respuesta y análisis anterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrevistas personal de la FSIS</li> <li>➤ Entrevistas miembros de Red de Derivación</li> <li>➤ Visita a centros de negocio de MTS</li> <li>➤ Anexo 5: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas MTS</li> </ul> </li> </ul>
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se cuenta con la presencia de FSIS, institución de prestigio y credibilidad en el área, ya que integra personal con experiencia en manejo de proyectos y experiencia en el tema. Su estructura organizativa, plataforma administrativa y técnica en la que descansó la implementación del Proyecto, facilitó el flujo de procesos.</li> </ul>



Criterios de evaluación	Eficacia
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Favorece la ubicación de las oficinas de la FSIS dentro de las instalaciones del Hospital de Escuintla.</li> <li>➤ Se obtiene un plus en la atención psicológica, lográndose mayor acceso y confianza de MTS.</li> <li>➤ Se debe atender principalmente las necesidades de la población meta.</li> <li>➤ Es necesario contar con los fondos disponibles/oportunos y el buen manejo de los mismos.</li> <li>➤ La capacidad de gestión del personal del Proyecto permitió alianzas importantes y estratégicas.</li> <li>➤ Afectan los recursos financieros limitados del Proyecto.</li> </ul> <p>Dentro de los factores externos significativos que ayudaron al cumplimiento de metas y objetivos están:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El contexto de vulnerabilidad de las MTS, se convirtió en una oportunidad.</li> <li>➤ La disponibilidad de las instituciones y organizaciones del área, para trabajar en metas comunes.</li> <li>➤ El seguimiento de la Comisión de monitoreo de la Red de Derivación a cargo de la FSIS.</li> <li>➤ La disponibilidad y potencial liderazgo de las MTS de la Red Agua Azul.</li> <li>➤ Disponibilidad de las instituciones de la Red de Derivación en facilitar espacios físicos para el desarrollo de actividades.</li> <li>➤ La anuencia de dueños de centros de negocios (patrones de MTS) para facilitar la participación de las MTS en las diferentes actividades.</li> </ul> <p>Los factores que influyeron negativamente al logro de las metas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Movilización constantemente de lugar de trabajo de las MTS, así como de hombres – clientes de MTS.</li> <li>➤ Objeción de miembro de la Red de Derivación en registrar etnicidad en los formatos de participación de actividades.</li> <li>➤ Poco interés en participar por parte de otras MTS, especialmente las que trabajan ambulatoriamente.</li> <li>➤ La situación deficitaria de presupuesto y disponibilidad de recursos de las entidades de gobierno que conforman la Red de Derivación.</li> <li>➤ La falta de sensibilización de prestadores de servicios públicos en la atención a MTS, aun con estigma y discriminación.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En futuros proyectos de esta naturaleza como beneficiarios indirectos, debe considerarse a los dueños de centros de trabajo de las MTS. El efecto con el apoyo de ellos/ellas puede ofrecer mejores resultados en la participación de las MTS.</li> <li>➤ Por los resultados del Proyecto y el trabajo articulado realizado, los actores abordados durante el proceso de evaluación, resienten la terminación del mismo y manifestaron su interés en la continuidad. (Anexo 5: Entrevistas Red de Derivación, MTS y Grupos focales).</li> <li>➤ Aunque en la vida del Proyecto hubo cambios de personal, sus efectos fueron minimizados, con la inclusión de personal calificado que le dio un valor agregado al proyecto. Estos</li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficacia
	cambios no pueden evitarse por las dinámicas de gestión del recurso humano. (Entrevistas personal Proyecto).

**Tabla No. 6 Pregunta de Evaluación 5 – Criterio Pertinencia**

¿En qué medida la estrategia y actividades implementadas por el proyecto resultaron pertinentes para atender las necesidades de las MTS?

Criterios de evaluación	Pertinencia
Pregunta de Evaluación 5	¿En qué medida la estrategia y actividades implementadas por el proyecto resultaron pertinentes para atender las necesidades de las MTS?
Respuesta a la pregunta de evaluación con análisis y constataciones clave por parte del equipo evaluador	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las MTS mencionaron los beneficios que les proporcionó el Proyecto, cubriendo algunas de sus necesidades (Anexo 5, Entrevistas MTS Graficas 4 y 33) <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incorporación y participación de MTS en la Red de Derivación.</li> <li>▪ Las MTS de alguna manera vieron cubiertas sus necesidades de atención médica, legal y social.</li> <li>▪ Recibieron servicios de psicología para aumentar niveles de autoestima y salud mental.</li> <li>▪ Charlas y talleres para aprender sobre sus DSR.</li> <li>▪ Asistencia y apoyo a las MTS para gestión de sus documentos de identificación personal, resultado no previsto inicialmente, sin embargo, la FSIS derivó esfuerzos y algunos recursos para cubrir esta necesidad.</li> </ul> </li> <li>➤ El 84.64% de los representantes de las instituciones de la Red de Derivación, consideran que las actividades realizadas por el Proyecto/ FSIS fueron realizadas en función de las necesidades de las MTS.</li> <li>➤ El 15.38% cree que no fueron consideradas todas las necesidades de las MTS. (Anexo 5, Entrevista Red de Derivación Gráfica 26)</li> <li>➤ Las MTS presentan necesidades en distintos ámbitos de su vida, tanto socio económicos, de salud como emocionales. Algunas MTS mencionaron que aunque no se cubren todas las necesidades, principalmente las económicas, sí han tenido acceso al conocimiento y la información. (Anexo 5, Entrevistas MTS, gráfica 33) <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>“Si nos ayudaron bastante, por ejemplo todo lo que aprendimos y saber que podemos contar con alguien que nos escucha es bastante, tenemos muchas necesidades pero por algo empezamos y si nos apoyaron en la necesidad de aprender y empoderarnos.”</i> (Anexo 5, Entrevistas MTS, gráfica 33)</li> </ul> </li> <li>➤ Las MTS cuentan con una red de apoyo, tanto al momento de requerir apoyo por motivos de violencia, como de un espacio de diálogo, discusión y sobre todo, una red de apoyo</li> </ul>

Criterios de evaluación	Pertinencia
	<p>emocional. (Anexo 5, Grupo focal MTS Modelos 5, 9. Entrevistas MTS Gráficas 4, 17)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las MTS plantearon al Proyecto/FSIS la necesidad de contar con identificación personal, llegaron como ilegales al país y no sabían cómo, dónde y tampoco contaban con los recursos para tramitarlos. El Proyecto atendió este requerimiento por la pertinencia de que las MTS lograran esta documentación y status legal.</li> <li>➤ Al preguntar a las MTS sobre si el Proyecto cubrió sus necesidades, algunas respuestas fueron: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>“Creo que bastante, veo que ahora hay lideres entre nosotras y por medio de nuestra agrupación podemos buscar más apoyo”...“Si como muchas tenemos pocos estudios, y otras ninguno, teníamos mucha necesidad de informarnos. Y sí, ahora ya sabemos, nosotras ahora podemos ayudar en las necesidades de otras compañeras”.</i> <i>“...y con apoyo emocional, la psicóloga nos atiende, las enseñanzas también fueron buenas porque muchas veces no sabemos nada y nos ayuda a cubrir nuestras necesidades...”</i> (Anexo 5, Entrevistas MTS, gráfica 33).</li> </ul> </li> <li>➤ Fue pertinente involucrar a los clientes potenciales de las MTS, capacitando al personal del ejército y de la PNC. Se mencionó por parte de las MTS, que se ha visto la disminución de acoso sexual y psicológico por parte los agentes de la PNC. (Anexo 5, Entrevistas MTS gráfica 4).</li> <li>➤ A pesar de los esfuerzos y la disponibilidad de algunos de ellos, hace falta involucrar a más dueños de comercio sexual, para que se sensibilicen en los temas de DSR y VS y permitan que las MTS participen en actividades de información y capacitación. Hay que considerar que las MTS no tienen derechos laborales, por ello, los dueños de negocio cobran una cuota de Q100 a las MTS que salen de su centro de trabajo para atender otras actividades, aunado a que dejan de percibir ingresos al dejar de atender clientes, lo que les afecta en su situación económica y algunas veces prefieren no participar. (Grupo Focal MTS Modelo 18).</li> <li>➤ El desempeño de las instituciones de la Red de Derivación no cubre las necesidades de atención integral de las MTS. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los resultados refieren mala calidad en la atención, poca capacidad de resolución, estigma y discriminación, falta de recursos para la atención. (Anexo 5, Entrevistas MTS Gráficas 7, 13, 18, 19, 20, 21, 22. Grupo focal MTS modelo 9. Entrevistas Red de Derivación, gráficas 9, 10, 13, 14)</li> </ul> </li> </ul>
Evidencias cuantitativas y/o cualitativas reunidas por el equipo evaluador como respaldo a la respuesta y análisis anterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Anexo 5: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas Red de Derivación</li> <li>▪ Entrevistas MTS</li> <li>▪ Grupo focal MTS</li> </ul> </li> </ul>
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Proyecto fue pertinente a las necesidades de las MTS,</li> </ul>

Criterios de evaluación	Pertinencia
	<p>considerando su condición de género, las condiciones de sus derechos humanos, DSR y estatus migratorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El 84.64% de representantes de las instituciones de la Red de Derivación, consideran que el Proyecto cubrió las necesidades de las MTS.</li> <li>➤ Las MTS tuvieron acceso a educación, apoyo psicológico, de atención médica, legal y social.</li> <li>➤ La conformación de la Red Agua Azul fue una necesidad satisfecha de las MTS.</li> <li>➤ La gestión de documentos de identificación, fue otra necesidad de las MTS atendida por el Proyecto.</li> <li>➤ Las MTS consideran que el Proyecto les cubrió ciertas necesidades, hay necesidades como su situación económica precaria que no fue atendida. Esto escapó a los objetivos del Proyecto.</li> <li>➤ Intervenir con clientes de MTS también fue pertinente para la vida de las MTS, los clientes deben respetarlas en sus DSR.</li> <li>➤ El desempeño de las instituciones de la Red de Derivación, no cubren las necesidades de atención de las MTS.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aún falta trabajar en las necesidades relacionadas a los espacios familiares y laborales de las MTS, en ciertos casos no existe apoyo de la familia y dueños del comercio sexual.</li> </ul>

**Tabla No. 7. Pregunta de Evaluación 6 – Criterio Pertinencia**

¿En qué medida los resultados obtenidos (meta, efectos y productos del proyecto) siguen siendo pertinentes a las necesidades de las MTS y otras partes interesadas?

Criterios de evaluación	Pertinencia
Pregunta de evaluación 6	¿En qué medida los resultados obtenidos (meta, efectos y productos del proyecto) siguen siendo pertinentes a las necesidades de las MTS y otras partes interesadas?
Respuesta a la pregunta de evaluación con análisis y constataciones clave por parte del equipo evaluador	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La vida y entorno de las MTS presentan necesidades de atención, si bien el proyecto permeo en alguna medida el estigma y la discriminación, las MTS aún se desenvuelven en un contexto de desigualdad de género, de desventaja por el oficio que desempeñan y de alta vulnerabilidad para actos de violencia y violencia sexual.</li> <li>➤ Los avances y logros del Proyecto siguen siendo pertinentes a las necesidades de las MTS, en lo relacionado a sensibilización, empoderamiento, asesoría en casos de indocumentación, acompañamiento para denuncias, facilitación de condones, entre otros.</li> <li>➤ Es necesario seguir en el proceso de fortalecimiento a las MTS y su Red, en lo relacionado al empoderamiento, conocimientos adquiridos y para que su integración grupal se afiance. Hay otras MTS que no participaron activamente, es pertinente llegar a ellas. (Anexo 5, Grupo focal MTS, Modelo 18.</li> </ul>

Criterios de evaluación	Pertinencia
	<p>Entrevistas MTS Gráfica 33. Entrevistas Red de Derivación Gráfica 36. Anexo 5, Recomendaciones de Entrevistas a MTS)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Persiste la necesidad de aprendizaje, de sensibilización en MTS no alcanzadas por el proyecto o con poca participación en la Red Agua Azul, adicionalmente considerar que las MTS cambian constantemente de lugar de trabajo y residencia, de tal cuenta que hoy por hoy existen nuevas MTS en el área geográfica.</li> <li>➤ Es pertinente la inclusión de dueños de negocios del comercio sexual para sensibilizarlos, por ser ellos quienes manejan los tiempos de las trabajadoras sexuales, considerando también que las MTS no tienen derechos laborales, existen relaciones desiguales y con pocos beneficios. Por ello, se necesitan estrategias de sensibilización, socialización y educación pertinentes a la realidad social de las MTS. (Anexo 5, Recomendaciones de Entrevistas a MTS)</li> <li>➤ Otras acciones pertinentes a las necesidades de las MTS ha sido la sensibilización más allá de ellas, incorporar a sus potenciales clientes, agentes policiales, miembros del ejército, hombres en general; ha favorecido la disminución de comportamientos y actitudes discriminatorias y estigmatizantes y en cierta medida, actitudes machistas, de abuso de autoridad, (abusos de agentes de la PNC). Sigue siendo pertinente abordar a estos grupos de población y considerar a otros para seguir los procesos de sensibilización. (Anexo 5, Grupo focal hombres, Modelo 13)</li> <li>➤ El Plan de Coordinación y Referencia Interinstitucional es uno de los resultados obtenidos por el Proyecto, sigue siendo una necesidad para el contexto de Escuintla y la situación de vulnerabilidad de las MTS. El plan debe ser implementado y fortalecido con asistencia técnica y recursos de toda índole. Las MTS necesitan que el sistema de referencia interinstitucional sea funcional y que se preste atención efectiva y oportuna de la demanda. (Anexo 5, Entrevistas Red de Derivación Gráficas 10,11,13,14,15)</li> <li>➤ Los resultados de entrevistas y grupo focal de MTS, muestran la deficiencia en la calidad y calidez de la atención de los servicios de las instituciones de la Red de Derivación, hacia las MTS (estigma y discriminación, mala atención y poca respuesta). Es necesario implementar procesos de sensibilización y capacitación al personal de las instituciones de salud, legal, judicial y social. Existe necesidad latente de capacitación y sensibilización. (Anexo 5, Entrevistas Red de Derivación Gráficas: 16, 17,19,20,21,22,24,25)</li> <li>➤ El Sistema de Información de Atención y Referencia (SARI-ES) es un resultado pertinente a las necesidades de las MTS, para agilizar su atención y evitar la re victimización; se debe continuar con el trabajo sobre estos dos enfoques, pues los resultados demuestran la necesidad latente de resolver.</li> </ul>
Evidencias cuantitativas	➤ Anexo 5:

Criterios de evaluación	Pertinencia
y/o cualitativas reunidas por el equipo evaluador como respaldo a la respuesta y análisis anterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas Red de Derivación</li> <li>▪ Entrevistas MTS</li> <li>▪ Grupo Focal MTS</li> <li>▪ Grupo Focal hombres</li> </ul>
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los productos, logros y resultados del Proyecto siguen siendo necesarios y pertinentes para las MTS, considerando la situación social, económica, legal, de migración y alta vulnerabilidad a la violencia sexual.</li> <li>➤ Persiste la necesidad de aprendizaje para las MTS, asimismo, de involucrar a otras MTS no alcanzadas.</li> <li>➤ Contribuye a incrementar el respeto de los DSR de las MTS el involucramiento de hombres clientes de MTS y dueños de centros de negocios de MTS.</li> <li>➤ La ejecución efectiva del Plan de Referencia Interinstitucional es pertinente a las necesidades de atención de las MTS.</li> <li>➤ Las necesidades de atención en las instancias de la Red de Derivación, libre de estigma y discriminación siguen estando latentes en las demandas de las MTS.</li> </ul>
Otros	

**Tabla No. 8. Pregunta de Evaluación 7 – Criterio Eficiencia**

¿Cuán eficiente y oportunamente este proyecto fue implementado y administrado, de acuerdo con el Documento de Proyecto?

Criterios de evaluación	Eficiencia
Pregunta de Evaluación 7	¿Cuán eficiente y oportunamente este proyecto fue implementado y administrado, de acuerdo con el Documento de Proyecto?
Respuesta a la pregunta de evaluación con análisis y constataciones clave por parte del equipo evaluador	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La situación de violencia que vive el departamento de Escuintla, constituye una oportunidad de ejecutar acciones como las realizadas por el Proyecto. Su implementación ha sido oportuna en virtud de la necesidad de asistencia técnica y social a las mujeres y más específicamente a las MTS, para conocer sus DSR, empoderarse y denunciar casos de violencia. La línea basal muestra resultados bajos de conocimiento (59%) y empoderamiento de MTS sobre la temática (54%).</li> <li>➤ En la línea basal del Proyecto se puede identificar poca participación de instituciones en la Red de Derivación (8), sin Plan de Referencia Interinstitucional, sin sistema de registro de datos. Estas necesidades de fortalecimiento fueron cubiertas por el Proyecto oportuna y eficientemente, lo cual se denota en los resultados. (Pregunta 1, Criterio Eficacia)</li> <li>➤ El Proyecto logró cumplir y sobrepasar con los mismos fondos asignados, las metas de población beneficiaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 2,165 mujeres trabajadoras sexuales, siendo la meta 750, lo que denota eficiencia y eficacia en la gestión. (Plan de Seguimiento de Monitoreo),</li> <li>▪ Mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia sexual,</li> </ul> </li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficiencia
	<p>de 350 se cumplió con la atención 1,941, lo cual constituye otra meta ampliamente superada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Proyecto atendió la demanda de las MTS, en un tema no contenido en el Plan, haciendo las coordinaciones pertinentes con las oficinas de relaciones exteriores (consulados), para que las MTS realizaran gestiones que les permitiera adquirir documentación legal de permanencia en el país; lo que implicó el acompañar, asesorar y apoyar económicamente a las MTS (diez casos); esto se logró sin incurrir en costos adicionales a los asignados al presupuesto, siendo un producto de impacto, ya que las MTS con esta documentación tienen las herramientas para poner una denuncia, pudieron registrar a hijos ante el RENAP e incluso inscribirlos en la escuela, como sucedió en estos casos. (Entrevista informal con Educadora de Campo, documentación de archivo del Proyecto).</li> <li>➤ La Red de Derivación también recibió asistencia técnica oportuna por parte del proyecto. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Al inicio del mismo la Red no contaba con la participación nutrida de OGs, ONGs y de sociedad civil con que cuenta ahora.</li> <li>▪ La línea basal reportó ocho instituciones, hoy participan aproximadamente 30 instituciones y organizaciones.</li> <li>▪ La Red no contaba con Plan de Referencia interinstitucional y carecía de recursos para desarrollar actividades de sensibilización y capacitación. Ahora cuenta con el Plan de Referencia Interinstitucional y sus integrantes han sido capacitados.</li> <li>▪ Inicialmente la Red trabajó un formato de registro de casos, actualmente y con la asistencia técnica del Proyecto, se gestionó y logró SARI-ES (plataforma virtual en línea), este producto requirió un sinnúmero de acciones; por ejemplo: reuniones de cabildeo, negociación y puesta en común, coordinación a nivel local con aliados. Finalmente, la Facultad de Ingeniería en Sistemas de la Universidad Mariano Gálvez, apoyó en la mejora del diseño, según las especificaciones proporcionadas por la Oficina de Atención a la Víctima del MP, para hacer de éste, una herramienta a aplicar a nivel nacional. Este es un producto que permitirá facilitar la referencia, contra referencia, la comunicación, coordinación de las instituciones de la Red de Derivación, así como evitar la re-victimización de la población atendida. Producto logrado con los recursos iniciales del Proyecto y que superó las expectativas iniciales. (Entrevista con personal del Proyecto y FSIS, Plan de seguimiento de Monitoreo)</li> </ul> </li> <li>➤ Al inicio del Proyecto no se contaba en el Hospital con la unidad de atención diferenciada e integral de los casos de VS. Al compartir con autoridades del Ministerio de Salud del nivel</li> </ul>

Criterios de evaluación	Eficiencia
	<p>central que estaba por implementarse este Proyecto, se priorizó el Hospital de Escuintla y es así como se apertura la Clínica Especializada de VS. (Carta del MSPAS), archivos del Proyecto), está gestión realizada por la Directora de la FSIS es oportuna para la coordinación y apoyo de doble vía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La falta de insumos y medicamentos para la atención de casos de violencia sexual, ha sido una constante en el hospital; oportunamente el Proyecto ha facilitado a la Clínica Especializada de VS insumos, medicamentos y otros recursos para que a las mujeres que consultan por violencia sexual, se les atiendan oportunamente y de acuerdo al protocolo establecido. (Entrevista con psicóloga de la Clínica Especializada de VS).</li> </ul> <p>Una necesidad sentida de las MTS eran los servicios de atención psicológica, que en el departamento han sido limitados, por falta de recurso humano. Con el proyecto se implementó este servicio, que aportó atención tanto en el Hospital en la Clínica Barcelona (ITS), como en las oficinas de la PNC, para atender oportunamente a las víctimas lográndose un alcance del 57% de una meta estimada en 50%, para este fin el Proyecto elaboró el protocolo “Modelo de Abordaje Psicoterapéutico para Mujeres Víctimas de Violencia Sexual”, constituyéndose este como otro aporte del Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ (Anexo 5, Entrevistas MTS y Grupo Focal).</li> <li>➤ En los diferentes espacios de recopilación de información y datos, se menciona el cumplimiento y alto desempeño del personal del Proyecto en los compromisos establecidos con las contrapartes, así como, el apoyo y la calidad técnica en el manejo y experiencia en el tema de VG y VS. (Anexo 5, Entrevistas Red de Derivación, Gráfica 4, 6, 7,8).</li> <li>➤ El Plan de Monitoreo del Proyecto refleja el alcance de indicadores, de los 18 definidos, se rebasa la expectativa en 16, dos de ellos presentan avances, pero no cumplen la meta esperada, siendo estos el de: No. de mujeres que reportan violencia y son acompañadas por la Red Agua Azul, y el de % de acciones ejecutadas según el Plan de Referencia Interinstitucional. (Ver Plan de Monitoreo).</li> <li>➤ Un resultado que evidencia la eficiencia del Proyecto es el nivel de ejecución financiera. En el período de implementación presenta una ejecución del 99% (Registro financieros del Proyecto).</li> </ul>
Evidencias cuantitativas y/o cualitativas reunidas por el equipo evaluador como respaldo a la respuesta y análisis anterior	<p>Se presentan las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Plan de Monitoreo Institucional</li> <li>➤ Informe de Ejecución Financiera (Ver tabla 1)</li> <li>➤ Gráficas de entrevistas personal de la FSIS</li> <li>➤ Documentación de gestión de casos ante los consulados de El Salvador, Honduras y Nicaragua (archivos del proyecto).</li> <li>➤ Anexo 5: Entrevistas Red de Derivación</li> </ul>
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Proyecto muestra niveles de eficiencia, al cumplir con la meta de MTS alcanzadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 750 meta propuesta, logrado 2,165 MTS.</li> </ul> </li> </ul>



Criterios de evaluación	Eficiencia
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La meta de Mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia sexual, de 350 se alcanzó atender a 1,941.</li> <li>▪ La meta de mujeres indígenas de una meta de 100 alcanzó 74.</li> <li>▪ Con los mismos recursos asignados, diez MTS lograron obtener la documentación de identificación, producto no esperado.</li> <li>▪ La Red de Derivación inició con 8 instituciones en su organización, a la fecha la integran 31 instituciones y organizaciones. Eficiente gestión y cabildeo para apoyar el tema en el área.</li> <li>▪ Eficiencia en la gestión para obtener la plataforma virtual SARI-ES, coordinando con la academia para su fortalecimiento y seguimiento en el diseño.</li> <li>▪ Con la gestión de la Directora de la FSIS y la implementación del proyecto, el Ministerio de Salud prioriza al Hospital de Escuintla para implementar la Clínica Especializada de VS.</li> <li>▪ Oportuna y eficientemente se cubrieron necesidades de atención de víctimas de violencia sexual y MTS, con la dotación de kit de emergencia y la atención psicológica.</li> <li>▪ El nivel profesional, de cumplimiento y asistencia técnica basada en experiencia es reconocida para el personal del Proyecto y de la FSIS.</li> <li>▪ El Proyecto logra 100% de cumplimiento de dos de las tres metas propuestas y de 16 de los 18 indicadores propuestos, según el Plan de Monitoreo y Evaluación.</li> <li>▪ La ejecución financiera del Proyecto para los dos años fue del 99%.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los resultados de indicadores y metas dan cuenta de buena administración y eficiencia técnica de quienes hicieron posible el Proyecto.</li> <li>➤ Las buenas alianzas realizadas también muestran eficiencia, ya que sin el apoyo de las contrapartes clave no hubiesen sido posibles los resultados obtenidos.</li> </ul>

**Tabla No. 9. Pregunta de Evaluación 8 – Criterio Sostenibilidad**

¿De qué manera los resultados obtenidos, en especial los cambios positivos generados por el proyecto en la vida de las MTS en cuanto a la meta del proyecto, se sostendrán luego de la finalización de este proyecto?

Criterios de Evaluación	Sostenibilidad
Pregunta de Evaluación 8	¿De qué manera los resultados obtenidos, en especial los cambios positivos generados por el proyecto en la vida de las MTS en cuanto a la meta del proyecto, se sostendrán luego de la finalización de este proyecto?
Respuesta a la pregunta de evaluación con	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desde la perspectiva de las MTS, los resultados logrados hasta el momento están en riesgo sin el apoyo del Proyecto/FSIS, los</li> </ul>

Criterios de Evaluación	Sostenibilidad
<p>análisis y constataciones clave por parte del equipo evaluador</p>	<p>conocimientos y el empoderamiento ha sido fuertemente fomentado en ellas, pero su integración en la Red Agua Azul está en riesgo, debido a que no cuentan con fondos para seguirse reuniendo, realizar y participar en actividades de capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Esta situación podría verse mitigada con esfuerzos de gestión que la FSIS ha realizado con otros donantes, encaminada a llenar los vacíos encontrados para mejorar las condiciones de vida de las MTS, en donde la Red Agua Azul tendrá liderazgo y protagonismo en la participación de mesas de monitoreo ciudadano, elaboración del diagnóstico de situación del entorno legal y político de las MTS. (Anexo 5, grupo focal MTS modelo 16, entrevista con personal de la FSIS)</li> <li>➤ Otro aspecto considerado con riesgo de debilitamiento para la Red Agua Azul, es el acompañamiento a otras MTS en casos de denuncia. Se requiere de gastos económicos y de tiempo, cuestión que puede ser limitada por la situación precaria que ellas experimentan y por la poca disponibilidad de tiempo y apoyo por los dueños de comercio sexual. Con la promoción de la cultura de denuncia y los mecanismos de apoyo social recibidos del Proyecto, se espera que las MTS sigan buscando alternativas creativas para hacer efectivas las denuncias. (Anexo 5, grupo focal MTS, gráficas 15 y 16)</li> <li>➤ Se considera como un riesgo a la sostenibilidad, la posible interrupción de la capacitación del recurso humano institucional por el fenómeno de la alta rotación, especialmente en el Hospital de Escuintla por ser un hospital escuela. (Anexo 5, Entrevistas Red de Derivación Preguntas 10, 11. Gráficas 13,14,15)</li> <li>➤ La Red de Derivación es sostenible, el Plan Interinstitucional es otro logro que la Red seguirá implementando para la atención de víctimas de violencia sexual, además de ser un lineamiento nacional del MP (Reglamento de Organización y funcionamiento de las Redes de Derivación Local para Atención a Víctimas. Acuerdo 35-2003 del Fiscal General de la República y Fiscal del Ministerio Público)</li> <li>➤ Existe voluntad de sus líderes (MP y Gobernación Departamental).</li> <li>➤ En las entrevistas realizadas, la mayoría de representantes institucionales observan como poco viable la sostenibilidad de la coordinación, referencia y trabajo de la Red. Además, mencionaron que sin el financiamiento necesario para cada institución que integra la Red, será difícil sostener los avances a la fecha. (Anexo 5, Entrevistas Red de Derivación Gráficas 18,19,20,21,22)</li> <li>➤ El personal de la Clínica Especializada de Violencia Sexual del Hospital de Escuintla manifiesta temor por el cierre del proyecto, lo que implicará la disminución de insumos médicos, apoyo económico para víctimas, así como coordinación y</li> </ul>

Criterios de Evaluación	Sostenibilidad
	<p>gestión con otras instancias para la atención integral y atender necesidades de las víctimas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La coordinación con la FSIS tendrá continuidad mediante otros Proyectos como el de Líderes Comunitarias, que dan acompañamiento a los casos de violencia sexual que detectan con búsqueda activa en sus comunidades (financiado por la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo)</li> <li>➤ Tendrán que asumir la gestión interna y externa para suplir la ausencia del mismo. (Anexo 5, Entrevistas Red de Derivación, gráficas 19, 20 y 21)</li> <li>➤ Otras instituciones miembros de la Red de Derivación reportan retos para la obtención de recursos, lo cual merma su capacidad instalada actual y no consideran soluciones al futuro inmediato. Es una responsabilidad estatal la dotación de recursos institucionales y no del Proyecto, con la implementación del mismo se contó recursos para proveer una mejor atención a las víctimas de violencia, lo cual ha creado necesidades que ahora son sentidas por el personal, esperando que esto sea suficiente motivación para la autogestión de recursos. (Anexo 5, Entrevistas Red de Derivación Graficas 16,17,18,19,20)</li> <li>➤ El sistema SARI-ES, es una acción viable de sostenibilidad, se requiere voluntad de tomadores de decisión para implementarlo, al momento no requiere ingreso de data, quedó preparada la plataforma, donado el servidor y el personal capacitado. Adicionalmente hay interés de implementarlo para objetivos de país del MP y del INE. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el corto plazo (enero 2017), la FSIS firmará convenio conjuntamente con el MP para la institucionalización del sistema. (Anexo 5, Entrevista personal de la FSIS, Plan de Monitoreo).</li> </ul> </li> </ul>
Evidencias cuantitativas y/o cualitativas reunidas por el equipo evaluador como respaldo a la respuesta y análisis anterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrevista Red de Derivación</li> <li>➤ Grupo focal MTS</li> <li>➤ Entrevistas del personal del Proyecto y FSIS</li> </ul>
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Riesgo de debilitación de MTS Red Agua Azul. Si bien las MTS están sensibilizadas y empoderadas, la Red requiere de fondos para su sostenibilidad; seguimiento e implementación de estrategias educativas y de acompañamiento.</li> <li>➤ La FSIS a través de otros Proyectos dará seguimiento a la Red de MTS, por lo cual el panorama de continuidad es promisorio.</li> <li>➤ La Red de Derivación se sostendrá porque es una instancia a nivel nacional, parte de la estructura de apoyo a víctimas del MP y de la PGN.</li> <li>➤ Hay capacidad instalada del recurso humano capacitado de la Red de Derivación, corresponde a las instituciones gestionar los fondos y replicar las capacitaciones.</li> <li>➤ La FSIS realizará un convenio con el MP para la</li> </ul>

Criterios de Evaluación	Sostenibilidad
	<p>implementación de SARI-ES, lo cual se ve viable de sostenerse, especialmente por el interés del MP de implementarlo a nivel nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La FSIS con el apoyo de otros Proyectos dará seguimiento a la atención de víctimas en la Clínica Especializada de Violencia Sexual. Se requiere que instancias que como el Proyecto que finalizó den continuidad y que el propio Hospital realice la gestión de recursos para su abastecimiento y funcionalidad.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aunque el Proyecto procuró en sus acciones no fomentar el paternalismo y la dependencia, se evidencia temor de las instituciones de la Red de Derivación en la finalización del Proyecto, pues ellos tendrán que asumir en su totalidad la coordinación, monitoreo del cumplimiento del Plan de Referencia Interinstitucional, capacitación del personal, entre otras acciones, <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ un miembro de la Red mencionó: <i>“Las instituciones tienen que seguir trabajando en Red, hay interés en que el trabajo siga y debe buscarse mecanismos para continuar el trabajo.”</i></li> </ul> </li> </ul>

**Tabla No. 10. Pregunta de Evaluación 9 – Criterio Impacto**

¿Cuáles son las consecuencias no previstas (positivas y negativas) resultantes del proyecto?

Criterios de evaluación	Impacto
Pregunta de Evaluación 9	¿Cuáles son las consecuencias no previstas (positivas y negativas) resultantes del proyecto?
Respuesta a la pregunta de evaluación con análisis y constataciones clave por parte del equipo evaluador	<p>Positivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Compaginación de este proyecto con otros de la FSIS con similares objetivos, uno de ellos el de Fortalecimiento de Líderes Comunitarias, que permiten el seguimiento de algunas acciones y lograr mejores resultados. (Entrevista personal del Proyecto)</li> <li>➤ Durante el presente año se dio en el país el cambio de gobierno, lo que generalmente afecta el seguimiento normal de los proyectos y provoca atrasos por el cambio de personal de nivel político. En Escuintla este cambio favoreció positivamente, ya que a la Gobernación Departamental llegó una mujer sensibilizada con el tema de violencia contra las mujeres y las MTS. La Gobernadora es quien tiene bajo su responsabilidad el funcionamiento de la Red de Derivación. (Entrevista con Gobernadora Departamental y con personal del Proyecto).</li> <li>➤ Documentos de identificación de MTS, que les permite estar legales en el país, demandar ante cualquier violación, incluso de inscribir a sus hijos en el RENAP y de matricularlos en la escuela, es un cambio en sus vidas el contar con esta documentación. (Historia de éxito registrada en Plan de MyE del Proyecto)</li> </ul>

Criterios de evaluación	Impacto
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Empoderamiento de MTS, que permitió la gestión ante la gobernación para colocar cámaras de video en sector de alta delincuencia. La solicitud fue atendida, las cámaras fueron colocadas.</li> <li>➤ Empoderamiento de las MTS para defender sus derechos ante la decisión de la Municipalidad de Escuintla de cerrar el parque, y evitar la libre locomoción de las MTS. Hicieron gestión para eliminar dicha decisión y están dando seguimiento. (Historia de éxito registrada en Plan de MyE del Proyecto)</li> <li>➤ Reconocimiento del liderazgo de las MTS, que además de conducir la Red Agua Azul, tienen un espacio de representación en la Red de Derivación y Atención, lo que abre oportunidades para eliminar estigma y discriminación, definir planes de acción pertinentes y escuchar sus demandas.</li> <li>➤ Las líderes de las MTS también tienen un espacio de participación en el CODESIDA y la Red de Paternidad y Maternidad Responsable. (Entrevista con personal del proyecto e Historia de éxito Plan de MyE)</li> <li>➤ Las guías didácticas para educar a MTS y para clientes de MTS, elaboradas para estandarizar y hacer más efectivos y eficientes los mensajes educativos. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estos han sido compartidos con agencias de cooperación que trabajan los mismos temas como: HIVOS, PASMO y ONG's españolas. (Entrevista personal del Proyecto)</li> </ul> </li> <li>➤ La apertura de la Clínica Especializada de Violencia Sexual en el Hospital de Escuintla, situación que no había sido considerada en una primera fase por el Vice Ministerio de Hospitales (año 2015), el trabajo de la FSIS fue visto como una oportunidad para aperturar esta clínica. (Entrevista con personal del Proyecto).</li> <li>➤ En la Clínica Barcelona (ITS) del Hospital de Escuintla, se logró la referencia de casos de violencia sexual, esta situación anteriormente no se daba por la resistencia del personal médico e incluso por desconocimiento que generaba temor al involucramiento legal, esto se subsanó luego de realizar acciones de sensibilización y capacitación del personal de la clínica.</li> <li>➤ Otras áreas como la Clínica de Adolescentes y la UAI del Hospital de Escuintla, incrementaron la referencia interna de casos de violencia sexual. No se tiene estadística de casos referidos. (Entrevista con personal del Proyecto)</li> <li>➤ El personal de enfermería del Hospital de Escuintla empoderado de la necesidad de atender casos de violencia sexual, se involucró y aceptó responsabilidad en la atención de 24 horas y fines de semana. (Entrevista con personal del Proyecto)</li> <li>➤ La asistencia técnica y la abogacía por el tema de VS que hiciera el Proyecto, permitió la re-integración del Comité</li> </ul>

Criterios de evaluación	Impacto
	<p>Intrahospitalario de Violencia. (Entrevista con personal del Proyecto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Otra consecuencia no prevista es el diseño, validación de la Ruta de Atención de Víctimas de VS en el departamento de Escuintla. (Entrevista con personal del Proyecto)</li> <li>➤ La matriz de Monitoreo y Evaluación, que implementó la FSIS para el control y seguimiento de este proyecto, constituye una herramienta de gestión, facilitó la recopilación de información, análisis de información y programación de acciones, así como la sistematización de procesos. (Entrevista personal del Proyecto, Plan de MyE)</li> <li>➤ El protocolo del sistema financiero de la FSIS, que por su rigurosidad en el manejo fue fácilmente adaptado al sistema financiero y contable del Fondo Fiduciario, se enriqueció y dejó amplio aprendizaje corporativo. (Sistema Financiero y Contable del Proyecto)</li> <li>➤ El aprendizaje del personal de la FSIS en el manejo de Proyecto provenientes del Fondo Fiduciario, dado los altos estándares de calidad y rigurosidad en el cumplimiento de los procesos éticos, técnicos, administrativos y financieros. (Entrevista con personal del Proyecto)</li> <li>➤ Agilidad, apertura y calidez en la atención del personal técnico y financiero del Fondo Fiduciario, tanto a nivel local como internacional. (Entrevista con personal del Proyecto)</li> <li>➤ El sistema virtual de SARI-ES, como producto no esperado que el MP visualiza para implementar a nivel nacional. (Entrevista personal del Proyecto, Historia de Éxito Plan de MyE del proyecto).</li> </ul> <p>Negativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los fondos limitados del Proyecto no permitieron cubrir a mayor población clave con necesidades de sensibilización y capacitación: MTS, clientes de MTS y a más personal de las instituciones de la Red de Derivación. (Entrevistas personal de la FSIS)</li> <li>➤ Aunque el sistema digital para SARI-ES es un producto no esperado del Proyecto, su implementación sufrió atrasos, como es la constante en la implementación de un sistema informático, donde la participación de actores clave no tiene presencia constante y las autorizaciones son altamente burocráticas. (Entrevistas a personal de la FSIS)</li> <li>➤ Es un reto en Escuintla conseguir datos accesibles y oportunos de casos atendidos de violencia en cualquiera de las instancias responsables, mucho menos desagregados por MTS. Los datos conseguidos para el presente reporte por solicitud expresa pertenecen a las estadísticas de la PNC y de la Clínica Especializada de Violencia. (Anexo 5, Entrevistas de Red de Derivación, Pregunta 9)</li> <li>➤ La situación crítica financiera del gobierno, los focos de corrupción que vive el país afectan negativamente las</li> </ul>

Criterios de evaluación	Impacto
	<p>posibilidades de ofrecer mayores logros del Proyecto, en virtud que las instituciones que integran la Red de Derivación enfrentan serios retos para el cumplimiento eficaz del Plan de Referencia y Atención Interinstitucional y el seguimiento de casos. “No hay respuesta de las instituciones” mencionaron las MTS. (Anexo 5, Entrevistas Red de Derivación Graficas 16, 17, 18, 19, 20. Grupo Focal MTS Modelos 9, 11, 12, 13).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En los desembolsos financieros del primer año del Proyecto, causó un desbalance por el tipo de cambio de la moneda, lo que repercutió en los informes financieros. (Entrevista con personal del Proyecto)</li> </ul>
<p>Evidencias cuantitativas y/o cualitativas reunidas por el equipo evaluador como respaldo a la respuesta y análisis anterior</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrevistas a personal del Proyecto</li> <li>➤ Hoja de éxito en el Sistema de Monitoreo del Proyecto</li> <li>➤ Anexo 5: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas Red de Derivación</li> <li>▪ Grupo Focal MTS</li> </ul> </li> </ul>
<p>Conclusiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Proyecto logró consecuencias no previstas positivas y de impacto para la vida de las MTS, especialmente las que integran la Red Agua Azul, entre ellas: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documentación de identificación (DPI o Pasaporte personal (diez casos).</li> <li>▪ El liderazgo y el empoderamiento de las MTS, les permitió hacer gestión local para eliminar acciones contra del respeto de sus derechos humanos.</li> <li>▪ Lograr espacios de participación comunitaria y ciudadana, lo que implica la naturalización de relaciones sociales con trabajadoras sexuales que anteriormente eran rechazadas.</li> <li>▪ Se cuenta con guías didácticas para educar a MTS y clientes de MTS, para uso del Proyecto, compartidas con PASMO, HIVOS y agencias españolas.</li> </ul> </li> <li>➤ Fortalecimiento a procesos hospitalarios: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apertura de la Clínica Especializada de VS,</li> <li>▪ Re integración del Comité de Atención a Víctimas de VS,</li> <li>▪ Referencia de casos de la Clínica a ITS y la UAI</li> <li>▪ Disponibilidad del personal de enfermería tomar la responsabilidad de los casos de VS en turnos de fin de semana.</li> <li>▪ Diseño y validación de Rutas de Atención a Víctimas de VS.</li> </ul> </li> <li>➤ La plataforma virtual SARI-ES, es un resultante positivo del Proyecto. Falta su implementación, la cual tuvo retrasos, pero es un producto concreto del Proyecto.</li> <li>➤ Gobernación de Departamental como líder de la Red de Derivación, aliada del Proyecto.</li> <li>➤ De orden interno del Proyecto: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El sistema de MyE que permitió el seguimiento estricto de metas e indicadores</li> </ul> </li> </ul>

Criterios de evaluación	Impacto
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El protocolo del sistema financiero, permitió un mejor control de la ejecución financiera.</li> <li>▪ La compaginación de este proyecto con otros de la FSIS, favoreció positivamente, la sinergia permitió mejores resultados.</li> <li>▪ El personal de la FSIS con experiencia y dispuesto a aprender en el manejo de proyectos bajo los criterios del Fondo Fiduciario.</li> <li>▪ La disponibilidad de asistencia técnica y apoyo del personal del Fondo Fiduciario nacional e internacional.</li> </ul> <p>➤ Las consecuencias negativas del Proyecto van el orden de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Situación crítica financiera que atraviesan las instituciones de gobierno a nivel nacional.</li> <li>▪ Datos de la atención poco accesibles por parte de las instituciones</li> <li>▪ Los recursos limitados del Proyecto no permitieron abarcar mayor población y cubrir otras necesidades de las MTS y beneficiarios secundarios.</li> </ul>

**Tabla No. 11. Pregunta de Evaluación 10 – Criterio Generación de Conocimiento**

¿Cuáles son las lecciones aprendidas clave que se pueden compartir con otras profesionales abocadas a la eliminación de la violencia contra mujeres y niñas?

Criterios de evaluación	Generación de Conocimientos
Pregunta de Evaluación 10	¿Cuáles son las lecciones aprendidas clave que se pueden compartir con otras profesionales abocadas a la eliminación de la violencia contra mujeres y niñas?
Respuesta a la pregunta de evaluación con análisis y constataciones clave por parte del equipo evaluador	<p>Las lecciones aprendidas más significativas se mencionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Para la implementación de este tipo de proyectos, el enfoque debe ser participativo, incluyente, desde el inicio de la planificación y alineado a las necesidades de la población meta. (Entrevista personal del Proyecto.)</li> <li>➤ Contar con una red de contactos, que facilita el apoyo interinstitucional y resolución de casos integralmente.</li> <li>➤ Desarrollar y actualizar periódicamente un mapeo de actores, lo que permite identificar la viabilidad de coordinación y tipo de apoyo de cada institución u organización.</li> <li>➤ Trabajar en redes, institucional y comunitaria (incorporación de la sociedad civil), lo que permitió mayores logros especialmente para sensibilizar y empoderar a los actores clave del Proyecto. (Entrevistas Red de Derivación Gráfica 31)</li> <li>➤ Abordar también a otras poblaciones parte del círculo de las MTS, debido a que en el ciclo de violencia, el agresor cobra igual o mayor importancia. (Entrevista personal del Proyecto)</li> <li>➤ Involucrar a dueños de negocios en el proceso de sensibilización de los derechos sexuales y reproductivos de las MTS.</li> <li>➤ El trabajo de incidencia con autoridades de gobierno y tomadores</li> </ul>



Criterios de evaluación	Generación de Conocimientos
	<p>de decisión clave (gobernación, municipalidad), como aliados estratégicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contar con un plan de salida viable en tiempo y recursos.</li> <li>➤ Contar con un plan de sostenibilidad en paralelo a la implementación del Proyecto. (Entrevista personal del Proyecto)</li> <li>➤ Identificar e implementar proyectos congruentes con la misión y visión de la FSIS, para articular fácilmente todas las acciones haciéndolas sumatorias y complementarias, alcanzando así los resultados propuestos. (Entrevista personal de FSIS).</li> <li>➤ Promover el uso de la tecnología para el MyE, dando acceso en línea a los diferentes actores interesados. (Entrevista personal del Proyecto.)</li> <li>➤ Contar con un sistema de información, que oriente las acciones y decisiones a seguir. (Entrevista personal del Proyecto.)</li> <li>➤ Promover la sistematización de procesos, con el objetivo de la mejora continua y de compartir las experiencias para fomentar el desarrollo social. (Entrevista personal del Proyecto.)</li> <li>➤ La selección del personal debe ser un proceso estricto, para obtener los perfiles apegados a los resultados esperados y a los valores rectores de la institución. (Entrevista personal del Proyecto)</li> </ul>
Evidencias cuantitativas y/o cualitativas reunidas por el equipo evaluador como respaldo a la respuesta y análisis anterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Anexo 5: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas de la Red de derivación</li> <li>▪ Entrevistas del personal de la FSIS</li> </ul> </li> </ul>
Conclusiones	<p>Se puede compartir con otros proyectos las lecciones aprendidas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Planificación del Proyecto incluyó dinámica participativa de beneficiarios directos y secundarios y aliados.</li> <li>▪ Fomentar las alianzas estratégicas, el trabajo multisectorial y multidisciplinario.</li> <li>▪ Desarrollar y actualizar el mapeo de actores.</li> <li>▪ Proyecto incluyente, pertinente a las necesidades de beneficiarias/os.</li> <li>▪ Inclusión de otros grupos como los clientes de MTS y dueños de centros de negocio donde laboran las MTS.</li> <li>▪ Definir desde la planificación del Proyecto el Plan de Sostenibilidad y el Plan de Salida.</li> <li>▪ Desarrollar herramientas para el registro de información.</li> <li>▪ Sistematizar los procesos desde el inicio del Proyecto.</li> <li>▪ Seleccionar personal con perfiles ajustados a los resultados esperados y valores institucionales.</li> </ul>
Otros	

**Tabla No. 12. Pregunta de Evaluación 11 – Criterio Generación de Conocimiento**

¿Existen prácticas promisorias? En caso afirmativo, ¿cuáles son y cómo estas prácticas promisorias podrían replicarse en otros proyectos y/u otros países que tengan intervenciones similares?

Criterios de evaluación	Generación de conocimientos
Pregunta de Evaluación 11	¿Existen prácticas promisorias? En caso afirmativo, ¿cuáles son y cómo estas prácticas promisorias podrían replicarse en otros proyectos y/u otros países que tengan intervenciones similares?
Respuesta a la pregunta de evaluación con análisis y constataciones clave por parte del equipo evaluador	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tener un plan de salida realista que facilita la transferencia de actividades y/o continuidad de otro proyecto similar. (Entrevista Personal del proyecto)</li> <li>➤ Aplicar la metodología de articulación de la demanda por medio de grupos focales, utilizada para conocer las necesidades de las poblaciones vulnerables y ser incluidas en el diseño del Proyecto. (Entrevista personal del Proyecto)</li> <li>➤ Involucramiento de las poblaciones vulnerables para la toma de decisiones. Enfocar las acciones en función de las necesidades de la población meta. Si diez MTS no hubiesen tenido documentación de identificación no tuvieran herramientas para denunciar y desenvolverse socialmente. (Entrevista personal del Proyecto)</li> <li>➤ El servicio de atención psicológica, este debe ser parte de los programas integrales de atención. (Anexo 5, Entrevistas Red Derivación y Atención Graficas 31. Entrevista personal del Proyecto)</li> <li>➤ Contar con la Clínica Especializada de ITS, con atención humanizada para MTS. (Entrevistas a personal del Proyecto)</li> <li>➤ Los procesos y resultados de la sensibilización y empoderamiento de MTS y sus potenciales clientes.</li> <li>➤ La integración y coordinación multisectorial y multidisciplinaria que incluya a la población meta.</li> <li>➤ Incluir dentro de la población beneficiaria del proyecto a los clientes potenciales de las MTS.</li> <li>➤ Desarrollar e implementar instrumentos de control y seguimiento como lo son el Plan de Seguimiento y Monitoreo y los protocolos financieros.</li> </ul>
Evidencias cuantitativas y/o cualitativas reunidas por el equipo evaluador como respaldo a la respuesta y análisis anterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrevistas a personal de la FSIS</li> </ul>

Criterios de evaluación	Generación de conocimientos
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Existen algunas prácticas promisorias identificadas, que deben ser compartido con otras iniciativas similares: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El involucramiento de las poblaciones meta desde el diseño del Proyecto.</li> <li>▪ Hacer alianzas estratégicas con el nivel político, tomador de decisiones, a nivel técnico y operativo.</li> <li>▪ Realizar el monitoreo de las actividades, cuidando celosamente el cumplimiento de metas e indicadores.</li> <li>▪ Estricto apego a lineamientos y protocolos financieros.</li> <li>▪ La sensibilización y empoderamiento de MTS, que las llevó a desarrollar y ejercer liderazgo en su ámbito social y laboral.</li> <li>▪ Contar con un plan de salida del proyecto real en tiempo, acciones y recursos.</li> <li>▪ Ofrecer programas de atención integral, donde no se desvincule la parte social y emocional de las poblaciones meta.</li> </ul> </li> </ul>
Otros	

## 9 CONCLUSIONES

Las principales conclusiones ordenadas en base a los siete criterios de evaluación, se describen en lo sucesivo.

**Tabla No. 13. Conclusiones**

Criterios de Evaluación	Conclusiones
<b>Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ El Proyecto es altamente identificado y valorado por los beneficiarios directos y secundarios en función de los aportes que ofreció durante su período de implementación. La coordinación, el nivel de comunicación y la asistencia técnica aportada por el proyecto afianzaron dicha credibilidad.</li><li>➤ Tomando en cuenta las metas propuestas, el número de beneficiarias/os directas del Proyecto han sido alcanzados y superados.</li><li>➤ El Proyecto ha documentado logros de 18 indicadores, considerando los resultados de la línea basal, superando la meta en 16 de ellos y en dos de ellos se han logrado mejorar.</li><li>➤ Los resultados sustanciales del Proyecto desde el punto de vista comunitario son: Integración de la Red de Agua Azul y el empoderamiento de las MTS.</li><li>➤ Institucionalmente el Proyecto ha logrado, fortalecimiento de la Red de Derivación, que la Red cuente con el Plan de Referencia Interinstitucional y el Sistema de Atención y Referencia, SARI-ES.</li><li>➤ Según datos del Ministerio Público, los casos de denuncia y demanda de atención por violencia y violencia sexual se han incrementado del 2015 al 2016. Los casos 2015: 1,283 y los casos 2016: 1,692. Considerando que se debe a que las mujeres están empoderadas y denuncian más.</li></ul>

Criterios de Evaluación	Conclusiones
<p><b>Eficacia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Proyecto superó la meta de 750 MTS prevista en el plan inicial, se alcanzó a 2,196.</li> <li>➤ Para la meta: mujeres indígenas/pertenecientes a grupos étnicos, la meta era 100, se alcanzó a 73.</li> <li>➤ Sobre la meta: mujeres/niñas sobrevivientes de violencia, se reportan durante la vida del proyecto 1,941 mujeres/niñas sobrevivientes de violencia atendidas. El resultado excedió la meta propuesta de 350.</li> <li>➤ En cuanto a los indicadores definidos por el Proyecto, se logró mejorar respecto de la línea basal, 18 indicadores superaron la meta propuesta, 5 indicadores se modificaron para mejora.</li> <li>➤ Uno de los resultados que esperaba el Proyecto era lograr el empoderamiento de las MTS para reportar y buscar apoyo en casos de violencia sexual. Se constató con las MTS que integran la Red Agua Azul están empoderadas y con amplio conocimiento de sus DSR.</li> <li>➤ Otro resultado esperado de ejecución del Proyecto es mejor funcionamiento de las instituciones judiciales, sociales y de salud, proporcionando mejores servicios y respuestas coordinadas a casos de violencia sexual. Al respecto se encuentran instituciones de la Red de Derivación fortalecidas, pero no llegan a tener una respuesta coordinada y sus servicios enfrentan retos para proporcionar servicios de calidad.</li> <li>➤ La Red de Derivación avanzó significativamente, contando a la fecha con el Plan de Referencia Interinstitucional y una plataforma virtual para el registro de casos atendidos.</li> <li>➤ La red de MTS local ha identificado y acompañado 34 casos de violencia sexual, para la búsqueda de servicios legales y de salud.</li> <li>➤ Hombres, clientes y MTS, están sensibilizados respecto a los DSR de las mujeres y particularmente de las MTS. Principalmente mencionan: que tienen más información, conocen y exigen más respeto para las mujeres. Ambos grupos refieren que las mujeres no deben ser forzadas y obligadas a tener relaciones sexuales y a tener hijos si no lo desean.</li> </ul>

Criterios de Evaluación	Conclusiones
<p><b>Pertinencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las acciones del Proyecto fueron congruentes con las necesidades de las MTS, en cuanto a proveerles información, capacitación, empoderamiento sobre sus DSR y la posibilidad de agruparse para consolidar sus derechos de denunciar y demandar.</li> <li>➤ El Proyecto sin haberlo contemplado, atendió prioridades de las MTS en cuanto a obtener documentación legal de identificación (DPI y pasaporte), que les permita evitar la permanencia ilegal en el país y les faculta para tener acceso a mejores condiciones para su desarrollo personal, social y legal.</li> <li>➤ Las MTS en Escuintla conocen a las diversas instituciones a las que pueden acudir en caso de violencia y/o violencia sexual, conocen las rutas institucionales establecidas. Están sensibilizadas en la asesoría y acompañamiento a sus pares en caso de violencia.</li> <li>➤ La Red Agua Azul (de MTS) tiene presencia y representación en la Red de Derivación y Atención, haciendo valer su voz y sus necesidades de atención, esta inclusión ha quedado plasmada en el Plan Interinstitucional de Referencia y Monitoreo de casos de Violencia en Escuintla. También la Red está representada en otros espacios locales de dialogo y decisión como lo es CODESIDA, Red de Paternidad y Maternidad Responsable.</li> <li>➤ Ha sido pertinente intervenir con grupos de hombres –clientes de MTS, para continuar con la sensibilización e información de la sociedad, en búsqueda de eliminar el círculo de la violencia contra las MTS.</li> <li>➤ Los servicios legales, judiciales y de salud no logran satisfacer las necesidades de las MTS en sus demandas de atención, en casos de denuncia, atención médica, social y psicológica, en vista que no hay un funcionamiento del sistema de referencia. Los servicios han sido valorados por los mismos miembros de la Red, sin capacidad de resolución.</li> </ul>

Criterios de Evaluación	Conclusiones
<b>Eficiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Proyecto logró cubrir las actividades planteadas en su plan de trabajo con los recursos financieros asignados, los recursos humanos y materiales disponibles.</li> <li>➤ La Fundació Privada Sida i Societat logró enlazar las actividades del presente Proyecto con otros proyectos afines que implementa, para dar un plus a los beneficiarios y hacer intervenciones más integrales.</li> <li>➤ La ejecución financiera del Proyecto fue de 99%. En la ejecución programática se logró superar las metas de población cubierta y 16 de los 21 indicadores propuestos.</li> <li>➤ Los indicadores no alcanzados, responden a aquellos relacionados a la atención legal, judicial y de salud de la Red de Derivación, que por la carencia de recursos presentan retos en mejores y oportunos servicios para las MTS.</li> <li>➤ El Proyecto alcanzó logros no previstos positivos en la población beneficiaria directa, la documentación legal de identificación personal de las MTS.</li> <li>➤ El Sistema de Atención y Referencia de la Red de Derivación de Escuintla SARI-ES, es otro resultado no previsto, que constituye una herramienta promisorio para el Plan Interinstitucional de Referencia y Monitoreo de casos de Violencia en Escuintla.</li> </ul>
<b>Sostenibilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Miembros de la Red Agua Azul consideran que sin el apoyo técnico y financiero del Proyecto no se sostendrá su organización, tomando en cuenta que los escasos recursos de sus integrantes no les permite sufragar costos de actividades de capacitación, reuniones de coordinación, entre otras. Sin embargo, la FSIS seguirá apoyando a esta Red.</li> <li>➤ La Red de Derivación es sostenible para seguir atendiendo casos de violencia sexual y de género en el área.</li> <li>➤ El Plan de Referencia Interinstitucional y la plataforma virtual SARI-ES son dos productos de la asistencia del Proyecto sostenibles.</li> </ul>

Criterios de Evaluación	Conclusiones
<p><b>Impacto</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El logro de impacto del Proyecto es el empoderamiento de las MTS de la Red Agua Azul. Conocen sus DSR, son capaces de denunciar casos de violencia sexual. Orientan y acompañan a otras MTS en situaciones similares.</li> <li>➤ La conformación de la Red Agua Azul, espacio desde donde las MTS tienen representación grupal para el ejercicio de sus derechos. La Red tiene participación en otros espacios de opinión del departamento.</li> <li>➤ Diez MTS lograron documentación de identificación personal para la permanencia legal en el país.</li> <li>➤ La Red de Derivación logran instrumentalizar algunas de sus operaciones a través del Plan de Referencia Interinstitucional y SARI-ES, lo que permitirá fortalecer la coordinación, la referencia registro de casos. SARI-ES ha sido identificado por el MP para aplicarse a nivel nacional.</li> <li>➤ El Hospital de Escuintla fortaleció procesos para la atención de víctimas de VS: Apertura de la Clínica Especializada de VS, Re integración del Comité de Atención a Víctimas de VS, referencia de casos de la Clínica a ITS y la UAI, personal de enfermería tomó la responsabilidad de atención de casos de VS en turnos de fin de semana y de 24 horas. Diseño y validación de la Rutas de Atención a Víctimas de VS.</li> <li>➤ a Víctimas de VS.</li> </ul>



Criterios de Evaluación	Conclusiones
<p><b>Generación de Conocimientos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Que tiene que ser incluyente desde un inicio, tomando en cuenta a actores socios o aliados con objetivos y visión compartida y a la población meta.</li> <li>➤ Incluir desde la planificación, las acciones paralelas para la sostenibilidad, considerando todo aquello que tiene situaciones externas que no garantizan la misma, como ocurre con las limitantes financieras en instituciones de gobierno.</li> <li>➤ Considerar las estrategias pertinentes para lograr mayores resultados del Proyecto, tomando en cuenta que, tanto las MTS como hombres clientes de MTS, son poblaciones que cambian frecuentemente de lugar de trabajo y/o residencia.</li> <li>➤ Contar con plan de salida realista, con acciones concretas, tiempo y recursos, para que otro proyecto con similares objetivos pueda darle continuidad.</li> <li>➤ Aplicar la metodología de articulación de la demanda por medio de grupos focales, para conocer las necesidades de las poblaciones vulnerables y ser utilizada desde el diseño del Proyecto.</li> <li>➤ Contar con un plan de monitoreo y evaluación que permitan dar seguimiento y ver el progreso de metas e indicadores.</li> <li>➤ Protocolos financieros para los lineamientos de ejecución presupuestaria y control de calidad del gasto y rendición de cuentas.</li> <li>➤ Compilar la experiencia local con los distintos grupos beneficiarios, para elaborar guías y materiales didácticos y así contribuir en forma efectiva a programas educativos dirigidos a estas poblaciones.</li> </ul>

Criterios de Evaluación	Conclusiones
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Existe temor por parte de algunos actores clave (MTS y miembros de Red de Derivación) que sin el apoyo técnico y financiero del proyecto implementado por la FSIS, se debiliten las acciones de coordinación y seguimiento para la reducción de la violencia y atención de las víctimas.</li> <li>➤ De manera complementaria se indagó con miembros de la Red de Derivación y Atención, comentarios y opinión sobre fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para implementar iniciativas similares al Proyecto en Escuintla, considerando el contexto. En análisis general se pudo obtener las siguientes respuestas considerando la frecuencia de las mismas: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Trabajo y apoyo multisectorial,</li> <li>b) Consolidación de la Red,</li> <li>c) Atención y seguimiento de casos.</li> </ul> <p>Estas respuestas están aclaradas y descritas con anterioridad en respuestas de otras preguntas ya analizadas, sin embargo, es conveniente colocar la información recibida.</p> </li> <li>▪ Oportunidades: <p>Las oportunidades identificadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El trabajo en red o en equipo,</li> <li>b) El trabajo que se ha hecho en sensibilizar al personal de atención y a la sociedad civil: MTS, clientes de MTS.</li> </ul> </li> <li>▪ Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Insuficientes recursos institucionales,</li> <li>b) Poca sensibilización y compromiso, y</li> <li>c) Dependencia a ayuda de la Cooperación.</li> </ul> </li> <li>▪ Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Insuficiente financiamiento estatal,</li> <li>b) Terminación de proyectos,</li> <li>c) Prácticas sociales (violación a derechos),</li> <li>d) Bajos niveles educativos.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>

## 10 PRINCIPALES RECOMENDACIONES

**Tabla No.14 Recomendaciones**

Criterios de Evaluación	Recomendaciones	Partes Interesadas Relevantes (Recomendación)	Cronograma sugerido (si procede)
Generales	Compartir los resultados de la presente evaluación con todas las partes interesadas: Fondo Fiduciario ONU, Fundació Privada Sida i Societat, autoridades departamentales, autoridades nacionales, Red de Derivación, Red Agua Azul, otros donantes, con el fin de socializar y de identificar acciones de seguimiento y gestión para futuros proyectos.	Personal del Proyecto y de la Fundació Privada Sida i Societat	Febrero a marzo 2017
	La Red de Derivación debe gestionar los recursos necesarios, para seguir avanzando en fortalecer la prevención y atención de víctimas de violencia sexual, con énfasis a MTS.	Red de Derivación de Escuintla	Enero a diciembre 2017
Eficacia	El MP deberá velar por la implementación del Plan de Referencia Interinstitucional y del sistema SARI-ES.	Red de Derivación	2017
	La FSIS debe lograr la firma del convenio con el MP, para materializar la ejecución de SARI-ES.	FSIS	Enero-febrero 2017
	A la Red Agua Azul debe dársele continuidad a su integración y fortalecimiento, buscar/ identificar potenciales donantes para sostener los logros a la fecha.	FSIS	2017

Criterios de Evaluación	Recomendaciones	Partes Interesadas Relevantes (Recomendación)	Cronograma sugerido (si procede)
	<p>Desarrollar procesos continuos de IEC con grupos de hombres, tomando en cuenta la rotación en el trabajo. Buscar en esta población el cambio de comportamiento para hacer sostenibles estos procesos de respeto a los DSR de las mujeres.</p>	<p>FSIS, ONU Mujeres</p>	<p>2017</p>
<p>Pertinencia</p>	<p>Ante el estigma y discriminación hacia MTS en las instituciones, se requiere continuar con la sensibilización a servidores públicos, de tal manera que personal de planta, de turnos en horarios y días inhábiles también estén sensibilizados. Desarrollar procesos de sensibilización y capacitación.</p>	<p>Red de Derivación y Atención</p>	<p>Febrero 2017</p>
	<p>Se requiere abarcar más población de MTS y buscar las estrategias de llegar a ellas, tomando en cuenta las situaciones económicas, sociales y laborales en las que viven: drogadicción, alcoholismo, prioridad por la generación de recursos económicos, migración, considerando cubrir sus necesidades de información y conocimiento.</p>		<p>Febrero 2017 en adelante</p>
	<p>A organizaciones locales como CODESIDA, Red de Paternidad y Maternidad Responsable y otras instancias como la DASE, DMM se recomienda incentivar la continuidad de representación de la Red Agua Azul, para que los productos alcanzados por y para las MTS tengan sostenibilidad a mediano y largo plazo.</p>	<p>Red de Derivación y Atención</p>	<p>Febrero en adelante</p>

Criterios de Evaluación	Recomendaciones	Partes Interesadas Relevantes (Recomendación)	Cronograma sugerido (si procede)
Eficiencia	Gestionar ante las autoridades locales y nacionales el fortalecimiento de las instituciones prestadoras de servicios legales, judiciales, sociales y de salud para la atención de víctimas de VG y VS, en virtud que aún enfrentan brechas para la atención oportuna y de calidad.	Gobernación Departamental y MP	
	Las intervenciones de los proyectos deben considerar desde un inicio el fortalecimiento de los sistemas de información de las instituciones con que trabajan, para contar con datos disponibles, ágiles y de calidad para la toma de decisiones.	ONU Mujeres FSIS	A partir de la fecha de inicio de Proyectos
Sostenibilidad	La Red Agua Azul debe dársele seguimiento, tomando en cuenta que las MTS están empoderadas pero no cuentan con los recursos para continuar con sus actividades de capacitación y acompañamiento de casos. Buscar alternativas innovadoras para la orientación y acompañamiento.	FISIS	
	Gestionar los recursos necesarios para cada institución de Red de Derivación, ya que sin el apoyo técnico y financiero está poniendo en riesgo la atención de la demanda.	Gobernación Departamental Ministerio Público DASE Hospital Nacional Policía Nacional Civil	De enero en adelante

Criterios de Evaluación	Recomendaciones	Partes Interesadas Relevantes (Recomendación)	Cronograma sugerido (si procede)
Impacto	Es importante que a través de los resultados del Proyecto y de sus lecciones aprendidas, definir estrategias para disminuir el nivel de violencia sexual en las mujeres y MTS en Escuintla, se recomienda entonces considerar intervenciones en el corto plazo y de seguimiento a lo iniciado.	Gobernación Departamental Ministerio Público DASE Hospital Nacional Policía Nacional Civil Red de Derivación	A partir de la socialización de resultados
	Empoderar a las MTS ha tenido resultados en favor del ejercicio de sus derechos humanos y DSR, es necesario empoderar a más MTS, para que, a través de ellas como agentes de cambio, se tenga mejores resultados en la prevención de la violencia, ITS y VIH.	ONU Mujeres	De Marzo 2017 en adelante
Generación de Conocimientos	Compartir las lecciones aprendidas y prácticas promisorias a lo interno de la FSIS, otros Proyectos del Fondo Fiduciario de la ONU y otros donantes, para ser consideradas en futuras propuestas.	FSIS ONU Mujeres	Marzo 2017
	Considerar para futuros proyectos desde su etapa inicial y de diseño la elaboración del plan de sostenibilidad y plan de salida, como lo hizo el presente Proyecto, de tal manera que pueda considerarse la continuidad y sostenimiento de los resultados.	FSIS ONU Mujeres	Marzo 2017
Otros (si hubiera)	Sistematizar las experiencias e historias de éxito, bajo estándares que reflejen las etapas y pasos realizados, logros y el impacto, para futuros Proyectos.	FSIS	En todo el proceso de futuros proyectos.

## 11 ANEXOS

---

- a) Versión Definitiva del Pliego de Condiciones (TOR) para la evaluación
- b) Plan de Trabajo y Entregables
- c) Directorio de Instituciones y Organizaciones de Escuintla
- d) Matriz de Evaluación [ Anexo 4A para la plantilla]
- e) Plan de Seguimiento de Resultados [Anexo 4B para la plantilla]
- f) Hoja de Datos de los Beneficiarios [Anexo 4C para la plantilla]
- g) Informe complementario de Análisis de información y Datos
- h) Instrumentos para la recolección de datos [Formato entrevista Red de Derivación, MTS y Guías de Grupo Focal MTS y Hombres]
- i) Bibliografía
- j) Listado de personas e instituciones entrevistadas o consultadas y sitios visitados
- k) CV de las evaluadoras